

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Las alas rotas

Lindbergh entre la codicia de la tierra

El niño del matrimonio Lindbergh es ya como el niño de los Estados Unidos. La gran nación está empeñada en el descubrimiento de los secuestradores. Es cuestión de conciencia nacional, acuciada más a menudo que se pronon- gan los días sin descubrir el hilo del mismo.

Y lo terrible para el famoso aviador es la situación en que está puesto entre su corazón atribulado de padre y el crédito de la policía estadounidense. Esta despliega todos sus resortes, hostigada especialmente por el decoro de su clase, por no quedar burlada por los malhechores. Y la posición hace más difícil el rescate. Aquellos saben que los ojos de Argos de la Policía les persiguen atentos a descubrir la menor huella y el temor a ser descubiertos, les hace encerrarse más herméticamente en su misterio. Acaso sin haber mediado la Policía, los secuestradores, al recibir el dinero que pidieron a Lindbergh por su hijo, lo hubieran devuelto a sus padres; pero así, acaso temerosos de dejar algún rastro de caer en una celada, se han embolsado tranquilamente los miles de dólares y siguen guardando al secuestrado.

La tragedia de los padres de la desventurada criatura alcanza el mayor grado de amargura. Concibieron la esperanza del rescate. Todo era cuestión de dinero. Y ya creían que en seguida iban a volver a escuchar en su hogar las risas infantiles del hijo, tenerle entre sus brazos. Pero sobre el secuestro les asestaron un nuevo golpe: la estafia. Y no la estafia del dinero, que hubiera sido lo de menos tratándose afortunadamente de una familia que lo tiene, sino la estafia de la esperanza.

¡Qué horrible desolación ver derrumbada la esperanza! Nada en la vida tan terrible. De la muerte, de la desgracia, del infortunio, de cuantas penas nos trae la fatalidad, se reacciona con la

conformidad de lo irremediable; pero la desesperanza no se cura jamás. Es herida que permanece siempre abierta manando sangre. ¿Y cómo esperar ya si entregaron el dinero exigido para el rescate y se vieron burlados?

¿Falta de formalidad de los malhechores? ¿Caso de desalmados inauditos que no se conmueven ante el llanto de los padres?... Más bien miedo, miedo a descubrirse y caer en manos de la policía. Ha tenido el suceso resonancia mundial, el prestigio de la policía de los Estados Unidos está en entredicho y esto embaraza a los secuestradores para devolver el niño. ¿Cómo deshacerse de él sin cuidado de caer en manos de sus perseguidores?

La maldad de los criminales, por un lado y el decoro policiaco, por otro, han sumido en personaje de folletín al héroe que aureolaba su nombre con la mayor epopeya de la aviación. Héroe de romance, que ha caído de bruces, sobre su corazón dolorido, en las páginas de una novela. Ese folletín del niño secuestrado—tan moneda corriente en los novelones por entregas—en que los padres pasan la vida temblando de emoción por si será éste o aquél otro el hijo perdido. Tal es la situación de Lindbergh. Se remontó sobre la tierra, echaba a volar rasgando el cielo, para arriba, cada vez más para arriba, subiéndolo por la cuesta azul sin término y de pronto, ahora, tiene que descender en barrena, rápido, apresurado y correr de un lado a otro a ras de tierra, entre los hombres, con las alas de su esperanza rotas, buscando al hijo, a la estreñita que sus amores colgaron en lo alto y la vida tiró de los picos de la estreñita y la hizo caer perdida entre el barro de la maldad y la codicia.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).



La procesión del Santísimo Cristo de los Milagros a su paso por la calle del Doctor Riesco

Instantánea política

El carro de los comediantes

Mientras en el Congreso se continúa hablando del Estatuto, en un rincón de los pasillos de la Cámara, don Fernando de los Ríos aviva los ojos tras los trios cristales de las lentes, y entonaba la voz emocionada al hablar ante un grupo de periodistas de los proyectos de teatro rural que van a recorrer los campos de España. De los Ríos quiere volver a los tiempos en que Lope de Rueda llevaba con sus entremeses, la alegría a las pequeñas villas de la Edad Media; quiere que el circo romano de Mérida y Sagunto, sirvan de cuadro para las representaciones griegas a los que anhelan altas emociones espirituales.

Oyéndole nos creíamos trasplantados a los días felices en que la vida discurre sin inquietudes y cada día se inventa un juego nuevo para distraer el tedio de las horas y alejar la forzosa ociosidad. No lejos de aquel carro unos diputados comentaban apasionadamente las exigencias del Estatuto al establecer una nueva Universidad, o mejor dicho, al rescatar para Cataluña la función de cultura íntegra, desde las aulas en que se adiestran las clases directoras, a las escuelas primarias donde los niños aprenden las primeras letras.

Pero al señor De los Ríos o no le interesa esto o esquivo el tema por demasiado ingrato. En él se alían, la concepción del socialismo de Estado, con las formas de vivir del medioevo. Claro está que recogiendo todo lo que nos ha traído la civilización mecánica: radiotelefonía, gramófono y gramolas. En este oasis de conversación realmente nos sentimos transportados a otro mundo, o si se quiere a otra España, donde los conflictos del trabajo fueran cosa trasnochada y absurda, la vida en los pueblos durciera apacible como en la edad de oro, y entre todos los que viven en las aldeas y villas, sólo hubiera riñas galantes, frases atrevidas, discreto como de pastores cortesanos, de aquellos que encantaban a la sociedad versallesca.

Un profesor está siempre obligado a formar el espíritu para generaciones futuras y al parecer el señor De los Ríos piensa en la España de dentro de varios lustros, cuando los sindicalistas se hayan aburrido de tirar tiros y las tentativas incendiarias pertenezcan a la edad bárbara.

De aquella conversación se producía un resultado inmediato: el poder de sugestión obligaba a soñar a los oyentes hasta hacerles olvidar todo lo que la España de ahora tiene planteado y ha de resolverse con toda urgencia.

ALVAREZ DE LEON

QUISICOSAS Cámara de la Propiedad Urbana

Un astrónomo español, hombre de muy alta ciencia, nos ha descubierto un astro en la misma cabellera de Berenice, alcanzando del público y de la prensa los más cálidos elogios como justa recompensa a su labor incansable, altruista y benemérita. Un astro más en el cielo captado por la paciencia de un compatriota dignísimo, quien por más detalle y seña ha estado día por día y durante larga fecha enfocando a las alturas, es una cosa muy grande, es una cosa muy seria. Pero, por vida del chípro, lo que es esta vida perra. Aun cuando el descubrimiento sólo a las gentes debiera merecer mil alabanzas, un rezungón de mi tierra que escuchaba lo del astro relatado por la prensa, dijo entre serio y en broma: "Hombre, para primavera no está mal la tal hazaña, pero por Santa Quiteria, pasarse hogajo los meses y los años con la tecla de mirar a las alturas cuando ahora a ras de tierra hay tantas cosas tan graves, inminentes y patéticas... Es no tener en su sitio la torrefacta sesera".

Sesión de ayer

Con el carácter de subsidiaria, a las siete y media de la tarde, celebró sesión el pleno de esta entidad.

Concurriendo los vocales don Luciano Corbu, don Lorenzo Niño, don José Antonio Bellido, don Manuel Méndez Cabezas, don Angel Lorente, don Sebastián Herrera y don Manuel Cárdenas.

Se aprobaron el acta de la última y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1931, que serán elevadas a la superioridad.

También conoció el pleno de varias circulares y escritos referentes todos a la defensa de la propiedad urbana.

Asimismo quedó enterada la Cámara de haber sido estimado el recurso interpuesto contra los arbitrios sobre insuficiente altura de edificios. Este recurso lo estimó el señor delegado de Hacienda, invocando en la resolución los argumentos legales de la Cámara de Comercio.

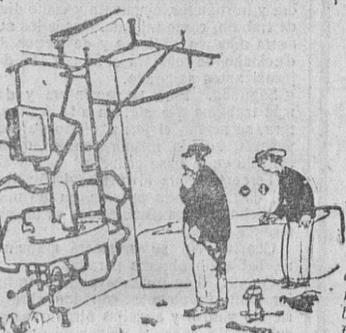
También conoció de la resolución recaída en el recurso interpuesto sobre el suelo, en sustitución del 20 por 100 de la contribución territorial. Este recurso, aun cuando es desestimado, se dice en él que el Municipio lo pondrá en vigor únicamente cuando cumpla las prevenciones que registra la resolución atendida.

Debemos decir que ambos recursos fueron conecionados por el secretario y asesor jurídico de la Cámara, don Ricardo Sánchez Martínez, a quien felicitamos efusivamente.

Se trataron también asuntos de escaso interés.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL FONTANERO NOVICIO



—¡Oye, Julio, me parece que ahora andará bien el labrador!..

Informaciones comentadas

El financiero suicida y el político matador

Leyendo el conmovedor relato hecho por Pierre Cause de las postreras veinticuatro horas de vida de Ivan Kreuger, he pensado que en España hemos entrado demasiado pronto al osado financiero. Aunque las relaciones con España del proyectista y arbitrista sin escrúpulos, habían sido parvas y breves, nuestra prensa pudo, sin duda, poner un poco más de curiosidad y de interés en esta información pasional, que corre aloadamente por las columnas de los periódicos extranjeros, probando en todos los idiomas que nuestra civilización se encuentra ante la revelación, no de un drama personal ni de un error individual liquidado con el fácil arbitrio de un pistoletazo, sino de una lastra social, de una laceración del régimen, de una abyección del capitalismo designados con este nombre: "El financiero".

¿Por qué los periódicos españoles se limitaron a recoger las informaciones enviadas por las agencias extranjeras el día del suicidio, y luego, pasada casi una semana, las noticias del descubrimiento de las falsedades con que el "Rey de los fósforos" y "Emperador de los teléfonos", sustentaba el equilibrio de sus negocios? Ni siquiera este novelesco relato de que el suicidio ha sido una nueva impostura del gran simulador, cuyos cómplices lograron hacer pasar por el cadáver de Kreuger el de un misero desconocido comprado en una "morgue" francesa, mientras el financiero vivo era conducido en avión a Sumatra, ha sido recogido por la prensa española.

No se dirá que estas informaciones han sido truculencias de periódicos sensacionalistas y explotadores de escandaleras. No; los diarios más sesudos y comedidos han atendido esta actualidad, con la curiosidad, el interés y el juicio crítico que merece. Tampoco podrá aducirse que el asunto era extraño a nuestra economía y nuestra política. La pistola Browning, de nueve milímetros—un arma de guerra—que Kreuger comprara para asegurarse la muerte, estaba cargada, entre otros proyectiles, con un paquete de acciones de la "International Telegraph and Telephone Company", cuya entrega inmediata exigía la Banca Morgan de Nueva York. Y esta Compañía tiene representación suficiente en la vida española, para que todos los españoles queramos saber de sus asuntos. Además, no en un libelo, sino en periódico tan solvente, comedido y conservador, como "L'Echo de Paris", se ha escrito, sin aludir a los documentos reputados falsos que formaban el activo en el balance del impostor, estas palabras: "Se ha hecho esfuerzos para ocultar la misión dada por Kreuger al abogado español Serrán, de comprar bajo cuerda acciones de fábricas españolas de cerillas, para obligar al Gobierno español a conceder el monopolio al trust. El abogado desapareció con dos millones de pesetas. El consorcio y Kreuger preferían guardar silencio, porque aquel abogado tenía igualmente la misión de adquirir ciertos apoyos, mediante finanzas". Traduzco literalmente las palabras acusadoras del diario francés. Y es cierto que el abogado, señor Serrán—amigo mío y de todos los periodistas madrileños—estuvo en la Cárcel Modelo, incomunicado, poco

menos como en una Bastilla; que según cuentan, se perdió el proceso que se le incoaba y que al advenimiento de la República, se le puso en libertad, quedando con tal mudanza liquidado el litigio, como si hubieran parecido los dos millones que no se encontraban por ninguna parte.

Ni este hecho, ni la relación de Kreuger con la Compañía Telefónica Matriz, explican ni justifican el desdén con que la prensa española abandona las informaciones de un suceso que apasiona al mundo entero. Ya antes, en quiebras y hundimientos de empresas españolas, nuestros periódicos tuvieron la misma actitud prudente, honesta, comedida, reservada, temerosa. En cierto aspecto, esta honradez, esta tutela moral merece los más exaltados y apasionados elogios. No se dirá de nuestros periódicos—los más caballerescos e hidalgos del mundo entero—que hacen leña del árbol caído ni filón industrial de la adversidad ajena. Tampoco que buscan medro ni ganancia en estas andanzas de los financieros, regadores de millones, como hacía madama Hanau, y el banquero Cutric y otros quebrados recientes, que arrastraron al pobre Raoul Peret, cuando ascendía con paso firme los últimos escalones para llegar a la presidencia de la República francesa.

Esta relación del político y del financiero, lo que cohibe, lo que coarta, lo que amedrenta las iniciativas del periodista español y hace temerosos sus juicios y recatadas sus opiniones. El financiero es como una lepra de las democracias. Se cree aquí que es un producto exótico; una importación que advino en los comienzos del pasado siglo, con las emigraciones de los liberales perseguidos a Inglaterra y Francia, donde el maquinismo y el capitalismo y las ciencias económicas juntamente alcanzaban ya el auge en que se ha engendrado este tipo de negociante en corso que llamamos financiero. Se olvida, sin embargo, que en la corte de Fernando VII se dio también, como producto indígena, este explotador de la credulidad del pueblo, de la influencia política y del poder gobernante. Financiero consumado fué el propio rey que ganó unos millones en la compra de los buques de guerra rusos, idos a pique apenas pagados. Financiero también fué, y harto consumado y taimado, aquel don Javier de Burgos, latinista y helenista que, de posición humilde, se vio dueño de abundantes caudales, sin más arbitrio gananciero que haber sido ministro de Hacienda, emisor de empréstitos. Y luego, la Reina María Cristina, don José Salamanca, el ministro Esteban Collantes, el director de Comunicaciones que contrató postes para líneas telegráficas y otros tantos y otros tales, fueron financieros también que demostraron que no necesitaba España importar del extranjero este tipo de alquimista de la moderna edad.

En la actualidad, España sigue teniendo un respectuoso y respetuoso, una admiración estupefacta, una devoción fervorosa al financiero. No era preciso que Rochett viniera a España, como vino antaño, para apuntar en su cartera varios nombres de políticos.

El político es el natural complemento del financiero. El sortilegio del fi-

PARENTESIS

LA PACIENCIA

Estos seis ciudadanos que, en Barcelona, aspiran a ser campeones de paciencia, atraen nuestra atención.

El concurso por su ridiculez mueve a risa, pues se trata sencillamente de burlar el record de no hacer nada y estarse sentado en un sillón lo menos unas mil horas... ¡ahí es nada! La cosa parece fácil, pero en cuanto nos detenemos a pensar reflexivamente, comprendemos que tal suplicio nos sería insoportable. Sin embargo, cuatro caballeros y dos lindas muchachas llevan ya centenares de horas, en los sillones de la paciencia y persisten en llegar al límite, que determina el concurso. Duermen poco, comen bien y pasan las horas de su martirio como pueden: leen, escriben, dibujan y piensan...

Su inactividad les proporciona no pocas molestias. Dolores, anquilosamiento de los miembros, hinchamiento de pies y otras cosas por el estilo, pero nada les hace retroceder y allá siguen, en lo alto de un poste, a donde el iniciador de este absurdo, encaramara los asientos.

Según nos cuentan, van miles de espectadores, diariamente, a admirar a estos héroes, y ellos se encuentran complacidos, contentos y alentados ante el desfile de esta muchedumbre, que primero les tomó a broma, pero que ya les visita silenciosamente, con emoción, esperando que de un momento a otro caigan al suelo, rotos, como peles a los que se les hubiere oxidado el mecanismo...

¿Resistirán las mil horas? ¿Por qué no? El que acude a un concurso de esta naturaleza—el más trágico de los concursos—no lo hace más que por hambre. Así resuelve la comida de cuarenta y tantos días sin hacer nada—nunca mejor dicho—y tal vez unas pesetas de premio; aparte de la admiración bobalicona de la gente. Es verdad que esta quietud es atormentadora; que es cual morir en vida... pero ¿y comer? No cree que ninguno de los concursantes, sea un vago de esos que llamamos de condición; un ser que no quiere trabajar, al fin y al cabo, aunque en realidad no se haga nada, ya se hace bastante con estar sentado esas mil horas.

El Hambre y la Miseria son los que verdaderamente forman parte de este concurso. Concurso, por otra parte, trágicamente vulgar, porque en otro semejante—la vida—formamos parte la mayoría. De cerca o de lejos el Hambre y la Miseria nos acechan, y es verdad que no estaremos mil horas sentados en un sillón, pero resignación; hábito para sufrir; "paciencia" si que tenemos, y muchas veces en cantidad tal, que bien mereceríamos un premio...

ROMAN DE SAN ROMAN

POLITICA LOCAL

Asamblea general del Partido de Acción Republicana. Nuevos afiliados. Actos públicos. - El pantano de la Maya

Añoche, en el local de la calle de Crespo Rascón, se celebró la anunciada asamblea general del Partido de Acción Republicana.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente, don Adolfo Núñez, dió cuenta de la Asamblea Nacional, celebrada recientemente en Madrid y a la que asistió en representación de la agrupación de Salamanca, leyéndose las conclusiones aprobadas sobre instrucción pública y Sanidad.

A continuación se dió cuenta de haberse presentado treinta y cinco peticiones de ingreso en el partido, que la asamblea aprobó por unanimidad. Los nuevos afiliados son los siguientes:

Maria de las Fradejas, maestra nacional; Dolores Grande, ídem; Emiliano Jiménez, fotógrafo; Pilar Grande, maestra; Magdalena Rodríguez de Arriba, Esperanza García de Benito, Rosina Rodríguez, Victoriano Dorrego, médico; Andrés Sánchez, comerciante; Marino Villarriba, Ferroviario; Manuel Ramos, jornalero; Marcelino Ramos, ídem; Zacarías Ramos, ídem; José Jiménez, estudiante; Leonardo Linares, esmeñador; Tomás Rivas, ídem; Antonio González, químico; Ismael González, estudiante; Isacio Siguero, ídem; Lucio Palau, ídem; Hipólito Paniagua, ídem; Francisco García, estudiante; José González, carpintero.

José M. Curto, jefe Correos; Cayetano Martín, practicante; Jesús Hernández, estudiante; Isidro Martínez, jornalero; Ramón F. Calzada, sófer; Casto Sagrado, comerciante; Félix Arococha, médico; Germán Pedraz, Angel Martín, estudiante; Dolores Biénozbas Lón, Pilar Biénozbas Lón y Félix Diego Fonseca.

El señor Núñez Rodríguez dió cuenta de estarse organizando diversos actos públicos en los partidos judiciales de Béjar y Peñaranda, en los que intertervendrá el diputado a Cortes señor Ruiz Funes y el Consejero de Instrucción Pública, señor Martín Echeverría, cuya fecha se anunciará oportunamente.

También puso la presidencia en conocimiento de la Asamblea que el Consejo local se preocupa actualmente de estudiar en su aspecto municipal y provincial asunto tan interesante como es el proyecto de construcción de pantano de la Maya, para editar un folleto y celebrar diversos actos de vulgarización del proyecto aludido con el fin de interesar al vecindario y a la provincia

totalmente en una cuestión de tan vital interés. El partido de Acción Republicana como bajo su patrocinio este asunto y tratará por todos los medios de interesar a los Poderes públicos en su construcción, solicitando la colaboración de las demás fuerzas políticas y económicas de la provincia en la realización de este magno proyecto.

Finalmente, se convino en que el Comité proceda a la designación de las juntas de distrito, dándose cuenta de los trabajos de propaganda realizados en la provincia donde se están constituyendo agrupaciones locales de Acción Republicana.

SUCESOS LOCALES

Un herido en riña

En la madrugada de ayer, en la Plaza del Doctor Riesco, se cruzaron algunas palabras violentas, entre Francisco Tristán Franco y el limpiabotas Juan Manuel González García. Parece ser que éste dirigió graves insultos a Tristán y entonces éste descargó el bastón que llevaba sobre la cabeza de su contrario, produciéndole una herida.

Juan Manuel fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

En la Comisaría de Policía se cursó la correspondiente denuncia. El suceso congreó en torno a los protagonistas numeroso público, ya que era la hora de la salida del teatro Liceo.

Roban cuarenta y cuatro sacos y son detenidos los ladrones

Ayer, al entrar al trabajo los obreros que en una construcción del Paseo de las Carmelitas, tiene don Enrique Cabanillas, notaron la falta de 44 sacos, que sin duda habían sido robados en la madrugada.

Se dió cuenta del hecho a la policía, e inmediatamente los agentes procedieron a practicar diligencias, logrando detener a dos individuos llamados Pedro Ciro de la Iglesia y Fernando Gallego Iglesias, los que se confesaron autores del hurto.

Los 44 sacos fueron recuperados. Las diligencias, con los sacos y los detenidos, fueron puestos a disposición del juez.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

SEXTO ANIVERSARIO del señor

DON JOSE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ Doctor en Medicina, de cuarenta y tres años de edad y de su hija

MARIA EVANGELINA RODRIGUEZ GOMEZ de cuatro años

que fallecieron el día 29 de Abril de 1926 en la catástrofe ferroviaria de Hervás (Cáceres)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don José R. Gómez y doña Elisa R. G. de San Ildefonso, hermanos, don Felipe y don Isaac Rodríguez López; padres, hijo y hermanas políticas.

Ruegan lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Por su eterno descanso se dicen misas en Tamames de la Sierra.

HOY Reapertura de la "LIQUIDACION GIGANTE"

GRAN FERIA DE CALZADOS

Azafranal, 9 * Salamanca * Frente a Correos

De los más importantes almacenes de España, con fábrica propia

Veinte mil pares de los mejores calzados en todas clases para Caballero, Señora y Niños, los liquidamos como propaganda a precios revolucionarios.

Zapatos de novedad. - Calzados gangas. - Zapatillas. - Sandalias

NOTA.—A comerciantes y vendedores, por partidas, ofrecemos lotes de gran ocasión

nanciero, es que traza sus planes y armadilla sus cepos con el señuelo del bien público...

Cuatro partes tuvo el concierto. La primera, dedicada a Mozart y Mendelssohn; la segunda a Schubert...

En la Casa del Pueblo El Congreso extraordinario de la Federación Provincial Obrera

La Asamblea general de trabajadores de la tierra A las once de la mañana de ayer comenzaron las tareas del Congreso de la Federación Provincial Obrera...

El Congreso extraordinario

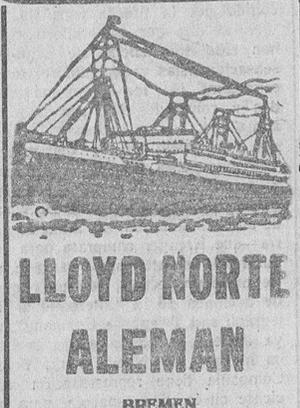
A las seis y media de la tarde, se reunió el Congreso extraordinario de la Federación Provincial Obrera. Asisten representantes de veintisiete secciones de Salamanca...

ventud Socialista, saludando a los Congresistas. Se pone a discusión el proyecto de nuevo reglamento de la Federación Provincial Obrera.

En contra de la totalidad se pronuncian Arturo Calvo, Francisco Martín, y Lozano, y en favor, Manuel Rivas Alonso, Jaén y Manso. Los debates son interesantes y, por último, se pone a votación, siendo aprobada la totalidad por 130 votos contra cinco.

La tragedia suele proceder del equivoco de esta alianza. El político teme al escándalo. El político tiene, ante todo, como suprema virtud, el instinto de conservación.

CASA.—Se vende una casa de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.) ANOCHE, EN SAN ELOY Concierto de la Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente al mes de Abril, tuvo lugar anoche en el salón de actos de la Escuela de San Eloy. La concurrencia a estos conciertos de la Asociación de Cultura Musical sigue siendo, como siempre, numerosa y distinguida...

Antonio Delfino PRECIOS DEL PASAJE Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

El señor Manso dirige la palabra a los reunidos, dándoles a conocer el objeto de la asamblea. Se pone a discusión el nombramiento de una ponencia para que redacte las bases de trabajo en las épocas de recolección y sementera...

Undécima. Los patronos, en los pueblos en que no hubiere bastantes obreros para atender las faenas agrícolas, habrán de preferirlos de la provincia en primer término, y sólo cuando el Sindicato no tuviera obreros parados, podrá admitirlos de fuera de ella, siempre que se comprometa a cumplir con todo rigor las presentes bases...

Peruquero Antonio DE FOMENTO

Desde Parada de Arriba DE FOMENTO Con el fin de recabar fondos con destino a los obreros parados de este pueblo, un grupo de jóvenes de ambos sexos han proyectado celebrar el día 30 de los corrientes, a las ocho de la noche, una función teatral representando la comedia titulada "Juan José"...

Se pone nuevamente a disposición de su distinguida clientela

La Patronal de Confiteros y la Fiesta del Primero de Mayo

Ayer celebró sesión esta Patronal, asistiendo la mayoría de los asociados. Se tomó el acuerdo de que las confiterías no se abran el próximo domingo, día 1.º de Mayo.

VAQUEROS.—Ya llegó el lote de novillas, procedentes de Santander; las hay paridas, próximas a parir, novillos para SEMENTALES PUROS HOLANDESES, churros y churras de leche. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116 (Casa Carrasco), con Luis Tristán o Manuel Gutiérrez.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE

Novillas y vacas recién paridas, de segundo y tercer parto, dando 20 y 30 litros, respectivamente. Se garantiza el ordeño a la vista del interesado. Camino del Cementerio, 4, Vaquearía de Emilio Pérez.

APRENDIZ DE PELUQUERIA, necesita Viuda de Huerza, en Fuente de San Esteban.

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ESTABLO.—Se arrienda en el camino del Cementerio, número 5, con todas las comodidades de agua, pajeros, cuadras, corrales, tenadas y gallinero. Darán razón, Abajo, 24. SE SIRVEN COMIDAS abundantes a precios económicos. Visiten esta casa y se convencerán. Plaza del Peso, 26, Mariano Sánchez (de Alaraz).

TEATRO LICEO HOY, éxito grandioso de la gran Compañía de Carmen Sánchez, Fulgencio Noguera, Isabel Zurita, Rafael Nielo Fernando La Riva en su temporada popular a 1,55 butacas y 0,35 general con la reposición de la preciosa obra HILOS DE ARAÑA creación de Carmen Sánchez. MAÑANA: a las siete, HOMBRE DE PRESA A las diez y media, LOS CABALLEROS AMBAS A PETICION DEL PUBLICO

Base de trabajo Al reanudarse la sesión, se dió cuenta de los presupuestos para vocales del Jurado mixto, que son aprobados. Seguidamente se procede a discutir las bases de trabajo que presenta la ponencia nombrada en la sesión de la mañana. La discusión duró hasta las seis y media de la tarde, siendo aprobadas con algunas modificaciones, y cuyas bases son las siguientes: Primera. Para la temporada de verano. Jornal diario, 20 pesetas, asegurando al segador, temporero de la era y horticultor, cincuenta y cinco días de trabajo, como mínimo. Desde los sesenta años en adelante y de menos de dieciocho, se rebajará el 25 por 100 del jornal antes asignado.

Lotería Nacional Sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria) PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS Hay billetes para dicho sorteo a 1.000 ptas. y décimos a 100 ptas. ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3 Calle de García Barrado, número 25 SALAMANCA

CAMARA DE COMERCIO

Importante sesión. - Asamblea provincial contra el Estatuto Catalán

Ayer, a las siete y media de la tarde, y bajo la presidencia de don José María Viñuela, celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio.

Concurrieron los señores don Manuel López, don Jerónimo O. de Urbina, don Félix Herrera, don Francisco Gutiérrez, don Julián Sánchez Bravo, don Manuel Padraz, don Juan Antonio Delgado, don Gregorio Barragán, don José Luis González, don Alfonso García Castilla, don Florencio Sánchez, don Blas Santos Franco, don Joaquín García Pericacho, don José Alonso y don Mariano Coca.

Por el secretario, señor Firmat, se leyó el acta de la última, que fue aprobada. Seguidamente, se pasó al despacho de asuntos, tratándose, en primer término, de un escrito del Consejo Superior de Cámaras, referente a la reforma tributaria, como asimismo otro de la misma superioridad sobre la reunión celebrada por los delegados de Cámara. De ambos asuntos quedó enterada la Cámara.

También se leyó otro escrito del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Huelva, referente a la adopción de medidas para la dignificación de la clase.

Escrito de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, proponiendo que se haga una organización de las fuerzas vitales y económicas, cuales son la Industria, la Agricultura y la Ganadería, y de las asociaciones libres de comerciantes, para constituir un organismo superior, que sintetice y reúna esas manifestaciones, para la defensa de las clases.

Después del despacho de asuntos, el señor Presidente informó acerca de la huelga últimamente planteada en Salamanca, con sorpresa de todos, y ante cuyo movimiento él, como presidente de la Cámara, en unión de los presidentes de la Patronal General y de la Federación Gremial, visitó a la autoridad gubernativa para protestar de aquel movimiento. Dice que entonces no se encontraba en Salamanca el Gobernador efectivo, pero tan pronto como llegó, les invitó a que abriesen los comercios, pues garantizaba la libertad del trabajo, y así lo realizaron.

A continuación, el señor Viñuela habla de la actuación realizada por las fuerzas económicas de Salamanca, que ha estado en Madrid realizando gestiones favorables a los intereses salmantinos. Respecto a estas gestiones, dice que la Comisión se reunió en Madrid, y se acordó dividirse en tres secciones, correspondiéndole ir a él con la sección que visitó al subsecretario de Instrucción Pública; y cuya circunstancia la aprovechó para encarecerle la necesidad de establecer en Salamanca una Escuela de Comercio, a cuya petición el subsecretario contestó que si lo pedían las entidades interesadas y ofrecían el local, se concedería.

Después de intervenir varios señores, se acuerda ofrecer, en principio, los locales de la planta baja de la Cámara, para proseguir gestiones, a fin de acomodar a la escuela en un edificio propio para el fin que va a realizar.

Dijo el señor Viñuela que los demás asuntos o gestiones realizadas por las secciones en Madrid, nada podía decir, porque el gobernador civil, como presidente de la comisión, daría una nota oficiosa explicativa de dichas gestiones.

La desviación de la línea portuguesa

A continuación, el señor García de Arribas dice que está informado de haber quedado completamente terminado el expediente referente a la desviación de la línea de Portugal, considerando ese momento el preciso y adecuado para que se activen las gestiones con el mayor calor y entusiasmo, para que el asunto quede concluido por completo y las obras se lleven a cabo.

Se acuerda que la Cámara preste el mayor apoyo a este asunto.

El Estatuto Catalán

El señor Viñuela dice que ha dejado expresamente para última hora el asunto que más interesa hoy a la nación española, y que no es otro que el relativo al Estatuto Catalán.

Sobre la actuación de la Cámara, dice que hace dos meses, a invitación del Ayuntamiento y Diputación provincial de Burgos, asistió con el secretario a la asamblea que en aquella ciudad castellana se celebraba para tratar del

Estatuto catalán, y de la actitud que Castilla debiera adoptar frente a él.

Antes de la asamblea, se reunieron en Burgos los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, acordando que fuera el Consejo Superior de Cámaras el que estudiara este asunto, y normalizase con sus acuerdos la conducta de las Cámaras de Comercio. El escrito que se ha recibido del Consejo Superior de Cámaras, es anodino y parece que esa superioridad renuncie al tratar el asunto a fondo. Por ello, esta tarde—continuó diciendo el señor Viñuela—a las seis, reunió a los consejeros de la Cámara y a los presidentes de la Patronal general y de la Federación Gremial, al efecto de oír sus opiniones. Todos manifestaron su oposición a las peticiones que formulan los catalanes en el Estatuto, emitiendo la opinión de que se debe enviar a todas las Cámaras una invitación para que protesten contra el régimen que pretenden con el Estatuto, o con las peticiones que en él hacen los catalanes.

Ahora—prosigue diciendo el señor Viñuela—debemos nosotros acordar la línea de conducta a seguir.

El señor Urbina dice que está conforme con los juicios emitidos por los consejeros de la Cámara, y estima que se debe hacer una gestión cerca de la Diputación provincial con la mayor actividad, al efecto de realizar el acto de protesta contra el Estatuto catalán.

Abundan en la misma opinión todos los vocales del pleno, y en nombre de ellos, la exponen los señores González y Santos Franco.

Se nombra una comisión, constituida por los presidentes de la Cámara, de la Patronal general y de la Federación Gremial, para entrevistarse hoy con el presidente de la Diputación, a fin de que recoja las aspiraciones de las clases mercantiles e industriales y promueva la asamblea.

Los transportes mecánicos

Finalmente, el señor Santos Franco usa de la palabra y manifiesta la suposición de considerar a todos sus compañeros del pleno enterados por la prensa de los decretos promulgados los días 13 y 16 de Marzo último, gravando enormemente los transportes mecánicos por carreteras y la industria del automóvil, hasta el punto de que prevalecer dichos decretos, sobrevenirá la ruina de una industria, que constituye hoy una de las zonas más importantes de la riqueza nacional.

Solicita el apoyo de la Cámara, para que ésta coadyuve a las gestiones que realiza en Madrid la comisión ejecutiva, y al efecto de estudiar el medio de que se haga una modificación, para salvar de la ruina a la industria del automóvil en sus diversos aspectos. Así se acuerda, por unanimidad.

Seguidamente se trataron otros asuntos de orden interior, terminando la sesión a las nueve y media de la noche.

PRESEVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción, bien soleadas, capaces para colocar cuatro camas, con agua, water y luz, por el precio de 6.000 pesetas cada una en la calle de Gil, número 23. Para informes en la misma.

CASA.—Se vende la casa número 18 de calle del Jesús. Para tratar, con Dionisio Recio, en la casa número 13 de la misma calle.

Espectáculos para hoy

LICEO. - Exito de la gran compañía de comedia y de la temporada popular a 1,55 butaca y 0,35 general, con la reposición de la preciosa comedia **HILOS DE ARAÑA**.

Mañana, a las siete y a petición del público, "**Hombre de presa**". A las diez y media, "**Los caballeros**".

El lunes, despedida de la Compañía, estrenándose a la vez que en el Teatro de la Comedia, de Madrid, "**Anacleto se divierte**", de Muñoz Seca.

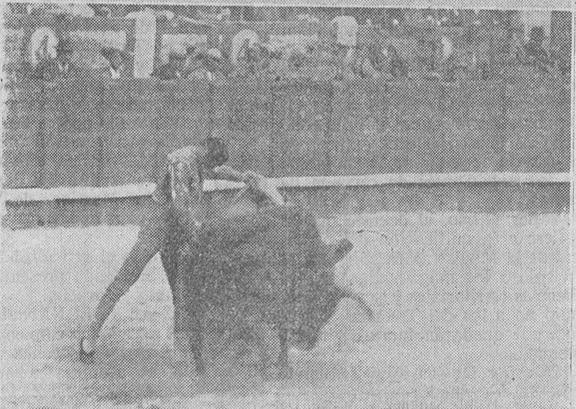
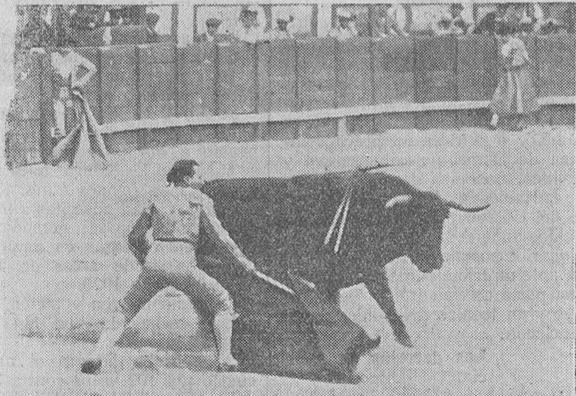
IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

Extraordinaria
UNA BUEYADA MAS, QUE IMPORTA AL MUNDO
Chicuelo, Pepe Amorós y Domingo Ortega. - Toros (!) de don Manuel García Alcas (sustituyendo a los seis anunciados y desechados de la ganadería andaluza de Villamarta).

Para "El Timbalero,"

Fraternal camarada "El Timbalero": Cuando anoche, a poco de llegar tú de nuestra querida Salamanca, deambulábas por las calles de la capital de la República, recordando los tiempos de juventud y de alegría que nos parecían ilusiones fantásticas de nuestros deseos, lo que hoy es palpable realidad, allá en las horas de la madrugada, cuando nos dábamos cita para hoy, quise poner en tus manos pluma y cuartillas para que tú solito asumie-

Y como estas ovaciones otras estrepitosas en cada quite a todos los toros. Y en las verónicas a los suyos, que tenía que meterse entre los pitones para que no se fuera el boyancón. Y en aquel par de banderillas, inmenso, al segundo buey, en que no se sabía qué admirar más, si el valor, la voluntad o la ejecución. Y lidiando, poniendo en suerte a aquellos animaluchos que a fuerza de haber buenos toreros en la plaza—y entre ellos sobresalió el nues-



Arriba: Chicuelo pasando de muleta.—Abajo: Amorós en un lance de capa al segundo

(Fotos Roderó)

ras la responsabilidad de criticar la corrida y de juzgar la labor de nuestro paisano Pepe Amorós, ya que el verla, fué el objeto principal de tu viaje.

Rubor o vergüenza me da, y no es frecuente entre "taurinos", comentar, en estas columnas, lo que tú viste. Pero no es audacia ni frescura, es... que te empeñaste en ello.

Y, ahora, seguidamente, haré mi informe escrito, del que te pido tu opinión, en privado, y cuando tus ocupaciones lo permitan.

Es mi opinión leal y sincera, prescindiendo de afectos y simpatías, de lo que vi esta tarde. Puedes figurarte cuánto me alegraré que coincidas. Tú debes publicar antes tus impresiones; las mías van acompañando las fotografías, que "aún" no las podemos mandar a Salamanca por un procedimiento similar al teléfono o al telégrafo.

Lo que vi, según yo lo vi

Vi seis bueyes; seis, ni uno menos, de don Manuel García Alcas. Aquel toro cuarto que se inutilizó en el ruedo, y, contra reglamento, fué retirado al corral, fué tan manso como los otros. Si que además de mansos fueron broncos, inciertos, "proberos", peligrosos, incapaces para toda lidia "formal"; en una palabra, indeseables.

El tercero fué un prodigio de nobleza, de suavidad, de bravura; totalmente borreguil; de poco poder, pero con el necesario y debido para todo; de lo más excelente que puede imaginarse quien sueña con esto. En otra palabra, ideal.

Por culpa de este ganado, muy desigual en la presentación y realmente lidiabile, la corrida fué de una pesadez aplastante; duró tres horas; salimos de noche.

Vi, y lo afirmo y proclamo "urbi et orbi" por creerlo verdad, que el triunfo grande, indiscutible de esta tarde plúmbea, fué para nuestro paisano Amorós, que fué aplaudido u ovacionado, y ovacionado con entusiasmo en todo momento, hasta estinguendo el toro quinto, que fué el momento menos feliz.

Es difícil, muy difícil, ver toroar con más valor, ni aun con tanto valor e inteligencia, como lo hizo Amorós en esta tarde. Se asustaba el público; se asustaban los toros.

Aquellos pares al segundo morlaco, que encogieron el corazón a todos menos a él, y produjeron un murmullo de emoción y asombro; toda aquella faena consintiendo a fuerza de valor y de exponer, para dominar al peligroso manso, lleno de querencias y dificultades, en que el torero salmantino se jugaba la piel en cada pase. Y como en el segundo en el quinto, un toraco más difícil, más peligroso, con muchas más dificultades que el segundo. Fué algo grande.

Por ello, Pepe, dió la vuelta al ruedo y se pidió con insistencia la oreja, y en uno y en otro toro tuvo que salir a saludar, unas veces al tercio, otras a los medios.

Esto y tres faroles, que fueron tres arcos voláticos, fueron los momentos de lucimiento.

Fatal y abucheado con el capote el resto de la tarde; en sus toros y en los de los demás; y así ocurrió en el toro tercero, aquel modelo de bondad, que a él le silbaron y ovacionaron a Amorós y Chicuelo.

Fatal con la muleta y con el estoque en el sexto, y ya queda dicho que con el capote.

Pero no se ha dicho que el toro sexto fué el único toro bueno después del tercero. Y que si se le hubiera lidiado bien, y se hubiera... "querido", se le podía haber hecho faena, y faena grande. Yo respondo de uno que la hubiera hecho y de varios más.

Termino; esto es lo que vi, según yo lo vi. "El Timbalero" no tuvo gran suerte: tres horas de corrida con seis bueyes y una tarde gris, no es para divertirse a nadie; pero ha visto el "asenso" de Pepe Amorós, en una tarde en que pudo él contra todos.

V. BEJARANO
Madrid, Abril 28-932.

LICEO - - HOY
- Hilos - de Araña
Creación de la primera actriz Carmen Sánchez

DESDE AVILA

Posesión.
Se ha posesionado del cargo de arquitecto provincial para el que recientemente ha sido nombrado, por la Comisión gestora de la Diputación, don Alberto Gallego, quien con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

Detenidos.
Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos de Arenas de San Pedro, Manuel Peribáñez y Cipriano Albo, por hurto de algunos aperos de labor, pertenecientes a Eugenio Díaz.

Denunciados.
Se ha presentado una denuncia contra el vecino de Arévalo, Quintín Bragado, por infractor de la ley penal de montes. También ha sido denunciada la vecina de esta capital, Francisca Muñoz, por infringir las ordenanzas municipales, en lo que se refiere a materia sanitaria.

Enferma.
Se encuentra enferma de gravedad, hasta el extremo de haberla sido administrados los Santos Sacramentos, doña Agustina Matilla.

Malos tratos.
Roberto Menduñía se presentó en la Comisaría de Vigilancia manifestando que había sido maltratado de obra por Pablo Blázquez, ocasionándole lesiones de las que tuvo que ser curado en la Clínica de la Cruz Roja.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado. **Viajeros.**
Ha salido para Madrid, don José Vila.

J. MARTIN

Hipertensión.
Baja la tensión rápidamente con el **Agua de CORCONTE**

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos **CORCONTE Muelle, 36. Administración Santander.**

MOTOR A GASOLINA, VENDE, de 15/17 HP., seminuevo, a toda prueba y garantizado, a propósito para mover Trilladora, Piedras, Molinos, Dinamos, Bombas, etc., en buenas condiciones y precio.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

AMA DE CRIA, de diez y ocho años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará en Cantalapedra (Arabal Chico), Francisco Marcos Escudero.

CASA.—Se vende casa recién construida, con 120 metros de patio, en el Paseo del Gran Capitán; y se alquila garage de 100 metros cuadrados en 80 pesetas mensuales, en la Cuesta de la Cárcel. Informará de ambas cosas, José Alzaga, Paseo del Gran Capitán.

VENDO una yugada de labor de buena calidad, en Florida de Liébana (Muelas) y dos casas, una en la Plaza Mayor y otra en el Paseo de Canalejas, de esta capital. Enrique Iglesias. Varillas, 7. 2.º Teléfono 1.173.

VENDO CAMIONETA CITROEN, 1.000 kilos de carga, seminueva, en buenas condiciones de precio. Informará, mecánico de la Agencia de transportes "Excelsior", Afueras de Sánchez Ruano, 7.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

Notas de Sociedad

PARA ELLAS
La moda
Para la noche se llevan muchas esclavinas de piel, armiño y sobre todo zibelina. Son siempre cortas y pequeñas; apenas cubren la parte superior de los brazos y todo lo más hasta el codo.

Los sombreros de calle se hacen generalmente de fieltro suave, mezclado con piel rasa o de pelo corto.

Los vestidos de lujo para la noche tocan el suelo y aun llegan a formar cola. Se adornan con volantes, faldoles, canelones y hasta pliegues. Se hacen de crepón romano, terciopelo "frisson", satén de brillo, muselina de seda o telas lentejueladas; pocas veces se llevan perlas. Se prefieren los colores lisos, pero vivos, como rojo coral, capuchina, verde esmeralda, amarillo, naranja, tango, azul violeta. El negro y el blanco conservan sus devotas, que son por cierto bastante numerosas.

El vestido más sencillo para la noche llega a los tobillos. Suele ser de muselina de seda y de encaje. También se hacen de muselina de seda con tul y de terciopelo. Llevan escote menor delantero; pero la espalda muy descubierta.

Algunos vestidos para de noche van adornados de piel, sea en las caderas o en el borde de una capa, de un echarpe o hasta la falda. El renard plateado, la zibelina y el armiño es lo preferido. También se ve algo de "skung" y hasta de nutria.

Se ven vestidos de noche de satén bastante grueso, y también de tafetán, adornados siempre con pujos, colocados detrás, más o menos altos. Los mangos para de día se suelen llevar más pequeños que de noche.—JULIETA.

VIAJES
Han salido:
Para Bilbao, en su automóvil, don Cándido García Barrado y don Gaspar Hernández Díaz.
—Para Valladolid, el comerciante don Juan Velasco Gil.

BODAS
El domingo, 24, a las once, contrajeron matrimonio, en Vitigudino, la señorita Sara Velasco Sánchez y don Sebastián Gómez Vaquero, joven médico de aquella localidad, los novios vestían elegante trajes de calle.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática senoneta Rosario Gómez Vaquero, hermana del novio, y don Juan González, hermano político de la novia. Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Gregorio Quintana, don Lorenzo Franqueira y don Agustín Puente Velasco, por parte de la novia don Pedro Sánchez, don Gaspar Alba y don Juan Sánchez. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Casimiro García, íntimo del novio.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados por los padrinos con un espléndido convite en el casino.

A la una y media, se celebró un almuerzo en los elegantes comedores del Hotel Americcia que fué admirablemente servido, con arreglo al siguiente menú:

Entrames variados, huevos a la turca, peptitoria de ave, langosta dos salsas, ternera a la financia, fiambres, postres, tartas, flanes, quesos y frutas, vinos tinto y rioja blanco, café, licores y habanos.

Después de la comida la gente joven bailó al compás de escogido repertorio. Los novios recibieron infinidad de regalos, prueba de las simpatías que sus familias gozan.

El nuevo matrimonio a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid, Granada y Sevilla.

ANIVERSARIOS
Ayer, día 29, cumplió el sexto aniversario de la muerte, trágicamente acaecida en la catástrofe ferroviaria de Hervás (Cáceres), de don José Luis Rodríguez López, médico que fué de Temames y muy querido amigo nuestro, y de su hija Evangelina Rodríguez Gómez.

Oferendamos un cariñoso recuerdo a su memoria y reiteramos, con tan triste motivo, nuestro muy sentido pésame a sus familiares.

Compre usted hoy lo que precisa para mañana, 1.º Mayo, pues no se abre LA MALLORQUINA

Información municipal
Las plazas de recaudadores
Ayer tarde, en el viejo edificio de la Casa de Correos, se celebraron los ejercicios del concurso-oposición para proveer dos plazas de recaudadores de arbitrios municipales. Concurrieron treinta y seis opositores.

Hoy se celebrarán los ejercicios para la provisión de una plaza de lector-recaudador del servicio de aguas.

Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales.

UNA FINCA, de recreo y producción, a tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales.

Para ver ambas cosas y tratar, dirigirse a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca.



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la **neurastenia** y el **agotamiento** y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL 1.º DE MAYO Y LOS PERIODICOS

En la próxima semana parlamentaria serán leídos los dictámenes de los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto catalán

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, celebró esta mañana el Gobierno Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Azaña. A la entrada, el ministro de Marina dijo a los periodistas que se proponía hablar de las posibilidades de la construcción de un sumergible en el arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta, ministro de Estado, manifestó que daría cuenta a sus compañeros de su último viaje a Ginebra.

Por su parte, el ministro de Agricultura dijo que llevaba a la reunión los proyectos de estatutos sobre el corcho y el aceite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto, siendo facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en ella.

Guerra: Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de materiales.

GOBERNACION: Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripción a periódicos.

Otro sobre nuevo régimen de abonos a empresas periódicas, mercantiles, sociales, científicas, etcétera, de canales de comunicación telefónicas, interurbana y de transmisión automática de cinta de servicio.

Otro modificando la redacción del artículo 69 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros, para facilitar los reintegros a la vista.

Otra modificando los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos, de 11 de Julio de 1909, relativo al ingreso en el Cuerpo.

JUSTICIA: Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Otro de creación de nuevos

Juzgados de primera Instancia e Instrucción en Madrid y Barcelona.

Otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos uno conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Ampliación del Consejo

Las canales de comunicación telefónica.

El decreto sobre las canales de comunicación telefónica, se extiende a empresas periodísticas, comerciales, de publicidad, bancarias, etcétera, y se podrán utilizar, bien con aparatos propios o con el sistema de cintas perforadas, que es más propio de modestas empresas, por ser muy costosos los aparatos de la primera clase.

Estas cintas perforadas constituirán servicio a cargo del personal del Cuerpo telegráfico, y a las empresas periodísticas se concederá un 50 por 100 de rebaja en las tarifas generales.

El servicio de suscripciones postales, tiende a que, tanto los carteros urbanos como los peatones rurales, sean órganos de suscripción y enlace con las empresas periodísticas, a cuyo efecto podrán realizar y cobrar suscripciones, cuyo servicio no excederá del 2 por 100 del precio de la suscripción, y se podrán enviar los periódicos bien con fajas individuales o bien en paquetes, que los carteros distribuirán, según orden.

Las modificaciones en la Caja Postal de Ahorros.

El decreto sobre la Caja Postal de Ahorros, tiende a mejorar algunas deficiencias que se han notado en la aplicación del reglamento. Una de ellas es el sistema de reintegros a la vista, pues ocurría que muchas personas no sabían firmar y si sólo aprendían a dibujar los

signos ortográficos, que luego olvidaban, y así surgían dificultades para identificar la personalidad, cuando por otros medios podía probarse a satisfacción.

El ingreso en el Cuerpo de Correos.

El ingreso en el Cuerpo de Correos, se fija en la edad de veintiún años, para tomar posesión de los puestos para que se nombre a los opositores admitidos; no se exige el título de bachiller, pero, en cambio, si sufrirá un previo examen de Derecho administrativo y político, nociones de Contabilidad de la Hacienda pública, y de la parte del Código penal que define los delitos que pueden cometer los funcionarios postales. Este examen será ante un tribunal, del que formarán parte un catedrático de Derecho y un técnico del Ministerio de Hacienda.

Los decretos de Justicia.

Respecto al aumento de Juzgados acordado, se fijan en once para Madrid, con lo cual se eleva a 21 el número de los que aquí han de funcionar.

Sobre arrendamientos rústicos, se ha acordado un decreto que es solamente aclaración del de 31 de Octubre, simplificando bastante los trámites que en éste se exigen con objeto de acelerar la tramitación de los expedientes de revisión de rentas.

Y por último, el decreto que se refiere a la unificación del personal de la Magistratura comprenderá sólo a los magistrados de Audiencias territoriales y provinciales, pero no a los del Tribunal Supremo, que quedarán fuera del nuevo sistema.

El señor De los Ríos, hablando con los informadores sobre el indulto acordado en el Consejo de ministros de esta mañana, dijo que en realidad es un caso de los más espantosos porque se trata de un criado que, por robar 600 pesetas a su amo, asaltó la granja donde prestaba sus servicios, asesinó a la dueña y, por último, a una criatura de veintisiete meses, con otros detalles por demás espantables.

Pero en fin, como tal es el espíritu de la Constitución, por eso hemos resuelto en el sentido dicho—terminó el señor De los Ríos.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR MARCOS ESCRIBANO A LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se reunió la minoría conservadora, bajo la presidencia del señor Maura, examinando el voto particular que el señor Marcos Escrivano, diputado por la provincia de Salamanca, presentará al proyecto de reforma agraria.

En la reunión, la minoría habló sobre la conveniencia de presentar a la Cámara de Diputados una proposición de Ley sobre régimen de arrendamientos rústicos.

LOS AGRARIOS SE REUNEN

Madrid.—Se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la minoría agraria, que examinó el proyecto de Estatuto Catalán y el de Reforma Agraria.

Se examinaron, también, las enmiendas que han de ser presentadas a ambos proyectos.

Se acordó que el señor Martínez de Velasco se dirija a la Cámara, dando a conocer el deseo de la minoría de que estos asuntos, por su enorme importancia, sean discutidos ampliamente.

EL TURNO EN CONTRA DE LOS RADICALES

Madrid.—El diputado radical, señor Manteca, será el encargado de hablar en el turno en contra del proyecto de reforma agraria, representando a la minoría radical.

UNA CARTA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova, dió a conocer esta tarde a los periodistas una carta de los elementos directivos del Estat Catalán, en la que le manifiestan que se ven obligados a aplazar el acto en que dicho diputado iba a tomar parte.

En la manifestación del domingo—dice la carta—se apreció que el pueblo catalán no vibra por el Estatuto. A Cataluña no le interesa más que la independencia, pero no perturbar la vida de España con una descentralización.

Noticias del día

EL VIAJE DE LOS TECNICOS A MARRUECOS, APLAZADO

Madrid.—Por orden del presidente del Consejo de ministros, ha sido aplazado el viaje de los técnicos a Marruecos, con el objeto de preparar el viaje del jefe del Gobierno, que también ha sido aplazado.

UN DIPUTADO QUE RECLAMA UNA CARTERA

Madrid.—El diputado por Toledo, don Perfecto Díaz Alonso, ha publicado un anuncio en la prensa, pidiendo le sea devuelta una cartera, en la que llevaba asuntos de sumo interés para la provincia de Toledo.

La cartera en cuestión la perdió en la calle de Santa Brígida.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Ganadería el diputado radical socialista don Francisco Saval.

LA SALIDA DE LOS PERIODICOS EL PRIMERO DE MAYO. - UNA COMISION DE EMPRESAS PERIODISTICAS VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—A última hora de la tarde, fueron recibidos por el ministro de Trabajo, en su despacho, los representantes de las empresas periodísticas "Luz", "A B C" y "El Debate".

La visita de las empresas tenía por objeto el proponer al señor Largo Caballero que el trabajo en las imprentas periodísticas comience a las doce de la noche del domingo, con objeto de sacar los periódicos el lunes por la mañana.

El ministro, después de despedir a sus visitantes, fué interrogado por los periodistas. El señor Largo Caballero se limitó a decir que él haría respetar la Ley del descanso dominical. Ahora bien: si las empresas periodísticas se ponen de acuerdo con sus operarios, los periódicos podrán salir cuando quieran.

Parece ser que se ha acordado que el Jurado mixto de la Prensa se reúna mañana a primera hora, para resolver la cuestión.

LOS SOCIALISTAS DE MADRID SE DIRIGEN AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—La Agrupación socialista madrileña se ha dirigido al ministro de Trabajo y afiliados, ex-

citándole a que sea celebrada con el máximo esplendor la fiesta del proletariado el día Primero de Mayo del presente año.

En la nota se dice que está perfectamente demostrada la derrota de la fracción capitalista en todo el mundo.

Pide garantías especiales para el cumplimiento de la legislación social y ruega la rápida aprobación de la reforma agraria.

EL PARTIDO COMUNISTA Y EL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El partido comunista español se ha dirigido a sus afiliados pidiéndoles concurran a una manifestación a celebrar en la plaza de la Cibeles el día Primero de Mayo, a las diez de la mañana, dirigiéndose por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol.

Dice la nota que ya que los socialistas renuncian al festejo de la fiesta del Primero de Mayo, el partido comunista español intenta hacerlo, reivindicando a la fecha del proletariado.

LA C. N. T. Y EL 1.º DE MAYO

Madrid.—La Federación Local de Sindicatos únicos madrileños, afiliados a la C. N. T., ha publicado un manifiesto invitando a concurrir a actos organizados por la Federación en diferentes barrios, para protestar de las deportaciones y prisiones arbitrarias.

La Federación ha desestimado la proposición presentada por un representante en el comité de celebrar manifestación, por entender que el máximo de energía debe de ser reservado para la campaña nacional de protesta que la Confederación tiene acordado.

EL 1.º DE MAYO HABRA ESPECTACULOS

Madrid.—La Comisión de espectáculos de Madrid ha visitado al Director general de Seguridad para ponerle en su conocimiento que la unión de empresarios de Teatros ha acordado celebrar espectáculos el 1.º de Mayo con el personal que se pueda disponer.

MEDIDAS DEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado adoptar el domingo en la casa de Campo una vigilancia extrema, para evitar los destrozos ocasionales producidos el año anterior.

EL RAID MADRID-MANILA

Madrid.—La Compañía de Fotografía Aérea ha recibido un despacho del aviador señor Rein Loring, fechado en el Cairo, en el que dice que debido al mal tiempo no reanudará el vuelo hasta mañana.

En el ministerio de Estado, se ha recibido un despacho del representante de España en el Cairo, anunciando la llegada del señor Rein a aquella capital.

EL CONGRESO DE AVIADORES TRASATLANTICOS. - UNA NOTA

Madrid.—La Federación Aero-náutica ha facilitado a los periodistas una nota anunciando que el Congreso de Aviadores trasatlánticos se celebrará en la ciudad de Roma del 22 al 30 de Mayo, y sin que el Congreso tenga el carácter político que ha intentado por algunos elementos dársele.

La fecha y la ciudad a celebrar el Congreso, se acordó en otro habido en Bucarest, en Junio del año último.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que destinado a la expedición al Amazonas, que ha de dirigir el capitán señor Iglesias, se habla de construir un barco que ha de servir de base para los expedicionarios, cuyo barco ha de ser terminado en los primeros meses del próximo año.

Con la expedición científica al Amazonas, se delimitarán las fronteras del Perú, Ecuador, Bolivia y otras naciones suramericanas.

EL CONFLICTO OBRERO EN UNA FABRICA DE PERFUMES

Madrid.—En la fábrica de perfumes, establecida en el Paseo de Santa María de la Cabeza, por incumplimiento de las bases del contrato de trabajo que hace la empresa, se notó ayer bastante agitación entre los obreros.

Los comunistas aprovecharon aquella oportunidad para excitar los ánimos, exhortando a la huelga revolucionaria los días 1 y 2 de Mayo.

La empresa, ante el carácter que

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La minoría radical vota con el Gobierno varios artículos del proyecto de ley de Delegaciones de Trabajo

UN INTERESANTE RUEGO DEL SR. LOPEZ GOICOECHEA

Antes de la sesión LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

Madrid.—Una representación de la asamblea económico-agraria, celebrada últimamente en Madrid, ha visitado al presidente de las Cortes con el objeto de entregarle las conclusiones adoptadas por la citada asamblea, en lo que se refiere al proyecto de reforma agraria.

El presidente de la Unión Económica, sociedad convocadora de la asamblea, fué el encargado de hacer entrega al señor Besteiro de las cuartillas con las conclusiones.

Al hacerlo, señaló al presidente de la Cámara la gravedad que entraña para la economía del país la aprobación del proyecto de Reforma agraria, presentado por el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Pidió al presidente de las Cortes que éstas examinaran con atención las conclusiones que los representantes de la asamblea económico-agraria le entregaban, y el señor Besteiro manifestó a los comisionados que haría todo lo que se de media, presentando a la comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria, las conclusiones por la asamblea aprobadas, y que además, por su parte, él examinaría personalmente las citadas conclusiones.

La sesión

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde, abre la sesión el señor BESTEIRO.

Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a los oradores que expongan sus puntos de vista con la mayor brevedad posible.

El SR. CANO hace un ruego de interés local.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don E.) ruega que se traiga a la Cámara el pleito sostenido por el registrador, señor Sánchez Vilches, contra los ministros de la dictadura.

El SR. LOPEZ GOICOECHEA, ruega al ministro de Agricultura que sea traído a la Cámara el expediente instruido en el año 1916 con motivo de la importación de trigo hecha por la Argentina, siendo ministro de Abastecimientos el señor Ventosa.

Dice que en dicha operación fueron señaladas varias anomalías gravísimas, imputables al ex ministro señor Ventosa, en combinación con el embajador, señor Soler y Guardiola.

Hay gente—dice—que se dedica a boicotear a la República, y deben ser encerrados en una cueva.

Tomo, señores diputados que el expediente se haya extraviado, y ruego al señor Ministro que se haga todo lo posible porque sea traído a la Cámara para derivar las responsabilidades a que hubiere lugar.

La Cámara tributa una gran ovación al orador.

EL PROYECTO DE LEY DE DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el artículo tercero del proyecto de Ley de Delegaciones provinciales de Trabajo.

El SR. AYUSO defiende una enmienda por la que se faculta a los gobernadores en los conflictos sociales, para que sean delegables en delegados, en lugar de pasar automáticamente.

Es rechazada en votación ordinaria por 136 votos contra 61.

El SR. CID en otra enmienda cree que los delegados no deben tener más atribuciones que las que hoy tienen los inspectores. Por aclamación es rechazada esta enmienda.

El SR. FERNANDEZ CASTILLO defiende otra enmienda que, rechazada por la Comisión, la retiró.

El SR. FANJUL apoya otra enmienda que coincide en espíritu con la retirada por el señor Fernández Castillejo, y también, ante la negativa de la Comisión, la retiró.

Dice que se debe evitar la actuación del gobernador para que no esté mediatizada por el delegado.

El SR. ESCANDELL: En Valencia se resolvió el conflicto tranvía-rio cuando el gobernador delegó en el Inspector de Trabajo.

El SR. BESTEIRO: Ruego al señor Escandell que no interrumpa. El SR. ALONSO (don Bruno): ¿Y si nos aluden?

UN DIPUTADO RADICAL: ¡Cá-llese su señoría! El SR. ALONSO: No hablo con usted.

tomaba el conflicto, pidió a la Comisaría de Vigilancia el envío de fuerzas, y a los pocos momentos llegaron varias parejas de guardias de Seguridad.

Al llegar, las obreras rodearon a los guardias, vitoreando al comunismo e insultándoles.

Un agente intentó detener a un obrero, y entonces las obreras le golpearon y arañaron.

Hoy parece que se va restableciendo en dicha fábrica la normalidad, y los alborotos se han amortiguado bastante.

MUJER QUE SE SUICIDA

Madrid.—A última hora de la tarde, los vecinos de la casa número 5 de la calle de Adrián Pulido, avisaron al juzgado de guardia diciendo que habían visto que la vecina que habita el piso primero, llamada Inocencia Alvarez, se hallaba tendida en la cama, pareciendo que se trataba de un suicidio.

Efectivamente, se personó en la casa el juzgado, y después de penetrar en la habitación, y una vez reconocido el cadáver por el médico forense, ordenó el levantamiento y traslado al Depósito judicial.

La suicida estaba casada y tiene un hijo de poca edad. Presenta varias heridas de arma blanca.

LA CONFERENCIA DE ALBIANA, SUSPENDIDA

Madrid.—El gobernador civil ha suspendido la conferencia que debía dar el doctor Albiñana en el teatro Fuencarral, y que iba a versar sobre el balance de un año de República.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy marchará a Granada el ministro de Instrucción pública, con objeto de tomar parte en los actos que se celebrarán en aquella población el domingo.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se reunió el comité ejecutivo del partido radical, acordando reanudar el jueves próximo, día 5, las reuniones de los técnicos.

También acordó ayudar en Méjila la organización del partido republicano radical, y que la minoría se reúna el martes para tratar de los distintos problemas políticos que están planteados en el Parlamento.

FIESTA CIVICO - MILITAR

Madrid.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de celebrar una fiesta cívico - militar el día 2 de Mayo, pero advirtiendo que en ese día deben trabajar los funcionarios municipales.

LA SEMANA DE LA HISTORIA

Madrid.—Los congresistas de la semana de la Historia del Derecho, visitaron hoy El Escorial, donde fueron agasajados.

Provincias

EL SEÑOR CASARES QUIROGA A CORDOBA. - ACTOS DE SABOTAJE EN LOS CANALES DEL GUADALQUIVIR

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha marchado en automóvil a Córdoba para iniciar en esa capital las gestiones encaminadas a acordar las bases de trabajo agrícola.

El ministro de la Gobernación en su conferencia con los periodistas, les dijo que está dispuesto a adoptar todo género de medidas, para impedir los actos de sabotaje que se hacen en los canales de riego del Guadalquivir.

No se explica el señor Sol por qué se han retirado los obreros del trabajo, toda vez que se les abona un jornal superior a una cincuenta pesetas a los jornales de los restantes obreros de la mancomunidad del Guadalquivir.

LLEGA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LAS BASES DE SEVILLA SOLO TIENEN CARACTER LOCAL. - OTRAS DECLARACIONES

Córdoba.—En automóvil llegó el señor Casares Quiroga con su señora.

Le recibieron las autoridades. A los periodistas manifestó que las bases de trabajo aprobadas en Sevilla no se harían extensivas a Córdoba, porque tienen carácter local, y no es cierto tampoco que se vaya a aplicar por decreto a toda la región.

Se quiere—añadió—reversar los asuntos y embrollarlos con informaciones tendenciosas. Parece que no saben que hay una Ley de Defensa de la República, y cuando me acuerde de ella me voy a hartar de aplicarla.

El señor Casares Quiroga piensa regresar a Madrid el día Primero de Mayo.

FOLLETO Y SEMANARIO DENUNCIADOS

Barcelona.—Ha sido denunciado un folleto titulado "Rebassa morta", de Diego Ruiz.

El fiscal ha presentado dos querrelas, por inducción a la rebelión contra "Solidaridad Obrera" y "El Luchador". Fueron recogidos todos los números.

DILIGENCIAS SOBRE EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—Parece ser que el informe emitido por los forenses sobre la autopsia de Emma Lauget y sobre los supuestos cabellos que la

victima se dice que tenía en la mano, ha sido ya entregado al juzgado, y según el dictamen lo que tenía en la mano no eran cabellos.

La víctima presenta una herida mortal de necesidad, en el cuello, la cual no fue apreciada en la primera autopsia.

MACIA Y EL ESTATUTO CATALAN. REUNION DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS CATALANES.-LA MUJER NO VOTARA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá manifestó a los periodistas que espera con verdadera ansiedad la discusión del Estatuto.

El lunes dijo que se reuniría con los representantes de los partidos catalanes, para conocer su criterio acerca de la forma o procedimiento para realizar las elecciones.

Aprobado el Estatuto—dice el señor Maciá—diré inmediatamente el sistema electoral que se empleará. Por ahora no se contará con el voto femenino y lo lamento porque hay que hacer el Censo y para no retrasar el Estatuto no podemos esperar a la confección del Censo, que nos haría perder más de un año.

Cree el señor Maciá que las elecciones se harán el verano.

EL ALCALDE HABLA TAMBIEN SOBRE EL ESTATUTO

Barcelona.—El alcalde, hablando también sobre el Estatuto, ha dicho que éste encuentra muchas dificultades en Madrid, que tienen su origen en resabios borbónicos.

Además, la actuación de la burocracia, que se opone, por creer que saldrá perjudicada con el Estatuto.

EL ARCHIVERO DE LA COMPANIA DEL NORTE, ATRACADO Y HERIDO

Palencia.—Anoche, cuando se retiraba a su casa, situada en las afueras de la ciudad, fué atracado por unos desconocidos el jefe del archivo de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Mariano Gárate.

Al mismo tiempo, le hicieron también un disparo.

Fué recogido el herido y trasladado al Hospital, donde le apreciaron diez perdigones en los ojos.

Su estado es gravísimo, hasta el punto de no haber podido declarar. Una niña suya, de ocho años, que le acompañaba, no pudo ver tampoco al agresor.

El juez de primera instancia, ha ordenado la detención de Mariano López, que servía en el Archivo, y fué despedido por su mal comportamiento. Parece ser que éste amenazó a la víctima.

Al prestar declaración, ha negado toda participación en el hecho.

Practicado un registro en su domicilio, se encontró una escopeta, si bien estaba completamente limpia.

ENCUENTRO SANGRIENTO. - HERIDO DE DOS BALAZOS

Motril.—Hace tres días, que principiaron a aparecer unas hojas firmadas por Eduardo Casto Fernández, unas, y otras por Narciso González, en las que se atacaban violentamente.

Ayer se encontraron y se cruzaron algunos disparos. Eduardo resultó gravemente herido de dos balazos, y el juez ha ordenado la detención del agresor.

FIJANDO PASQUINES REVOLUCIONARIOS

Valencia.—En la madrugada última, los serenos de la barriada de San Andrés sorprendieron a unos individuos que fijaban pasquines invitando a la huelga revolucionaria para el 2 de Mayo.

Les echaron el alto e hicieron disparos, logrando ser detenidos dos, que resultaron comunistas.

HUELGA DE CAMPESINOS

Matrill.—En el pueblo de Sabrodeña se han declarado en huelga los campesinos.

La Guardia civil fué recibida por los huelguistas a pedradas, teniendo los guardias que disparar al aire el mañiser. Hicieron ocho detenciones.

Los toros

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Jerez de la Frontera.—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de la ganadería de don Jaime Mora que resultaron mansos.

Primero: Lalanda hace una faena laboriosa, para dar una estocada alta. (Palmas).

Segundo: Barrera, faena también laboriosa, seguida de un pinchazo, media perpendicular, tres descabellos. (Pitos).

Tercero: Bienvenida es ovacionado en lance, y lo mismo banderilleando. Hace una faena adornada y acaba de media buena y un descabello. (Ovación y oreja).

Cuarto: Marcial Lalanda hace una faena inteligente y termina de un pinchazo y media baja. (Protestas).

Quinto: Barrera da unos pases en el estribo. La faena es voluntariosa. Arrea media en el cuello y tres descabellos. (Pitos).

Séxto: Bienvenida toda la faena la hace por la cara y acaba de un pinchazo, media estocada y un descabello.

RIVERA

VISITAS

Una charla con el pintor Miguel Marañón

Hace unos meses conocí al insigne pintor Miguel Marañón, coincidiendo con la exposición de su magnífico cuadro-retrato del doctor don José Bustos, que tantos y tan justos aplausos y favorable crítica ha merecido.

Hace unos días la casualidad nos

oro brillan en sus piedras. Si los artistas venecianos hubieran conocido Salamanca, sus cuadros, hubieran ganado en exuberancia de colores rojos o xánticos. Iluminados de entonación caliente. Tiene la audacia de la línea y la frescura del color, línea y color, que

manifestaciones de la vida, están en el momento presente, sin orientación definida, tarfeos, miedo, desconfianza por una parte, desearo, audacia y falta de respeto por la otra parte. El arte desde los tiempos prehistóricos ha sido la expresión plástica de la Naturaleza a través del artista y todo aquello que la contemplación de esta naturaleza no inspire, estará falto de vida y de salud. Hoy se hace mucho arte enfermo (la lámpara de cuarzo, sustituyendo al sol). Donde no hay aire, ni luz, el sujeto muere y así veo firmemente de todo el arte del momento actual, elaborado en el laboratorio de luz artificial.

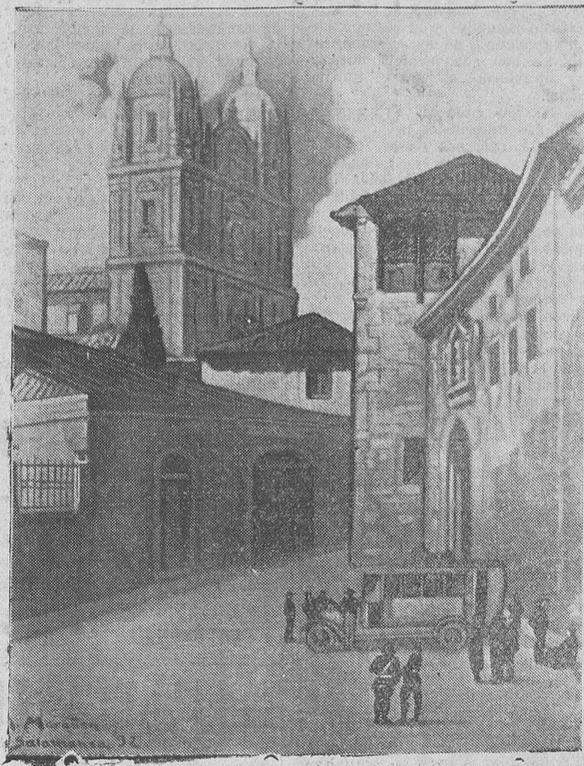
Pintura teórica y pintura práctica
Afortunadamente para el arte las enseñanzas artísticas son más libres, hoy no se somete al artista a un método que obligaba a expresar con los mismos colores distintos sentimientos. La teoría es muy necesaria al artista, para no caer en la ignorancia (aunque algunos califican este defecto de valor genial). Cuando el artista está en posesión de los pormenores teóricos, debe lanzarse libremente a la interpretación de los motivos que más le atraen y con pasión de enamorado, entregarse totalmente a su obra. Entonces la producción podrá ser genial. España tiene la virtud de tener hombres geniales en este sentido, y hoy puede vanagloriarse de contar entre sus artistas, a un valor representativo de la pintura universal contemporánea. Este pintor malagueño, se llama Pablo Picasso, es el pintor más teórico de todos los pintores.

Proyectos sobre cuadros a obtener de Salamanca

Preparo obra para una exposición en Madrid y esta se compondrá con preferencia de motivos salmantinos. Su catedral vieja desde Santo Domingo, calle de la Compañía, un rincón del Instituto en su parte posterior, la Universidad con las torres de la catedral y otra variedad de motivos que he encontrado, juntamente con varios que ya he obtenido, uno de los cuales obra en Madrid. Pintaré alguna composición con tipos de la región. He pensado trasladarme a los pueblos de esta provincia, para estudiar esos tipos y compenetrarme con ellos. Además pienso hacer antes algunos retratos, de algunas personas de esta ciudad.

Obras realizadas y logradas más salientes

No tengo gran colección, ni mi creación ha sido extraordinaria. Y es,

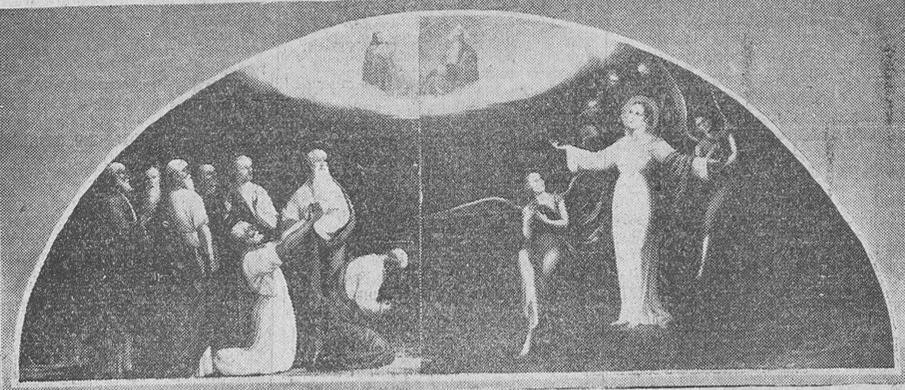


Las torres de la Cerecia, desde el Convento de las Dueñas

(Foto Ansedé y Juanes)

puso frente a frente. La tarde invitaba, después de unas horas encerrado en el trabajo, a dar un paseo. Marañón se me ofreció de guía, los rincónes más escondidos, los lugares donde la belleza de Salamanca resalta con más esplendor y los paisajes más caprichosos de las afueras de nuestra

ciudad, fueron testigo de nuestra conversación. La plazuela de Santo Domingo en su parte alta nos mostraba el rincón del Convento de las Dueñas, humilde y tranquilo y allá, al fondo, orgullosa y alta, majestuosamente grave, la Cerecia salpicada por ligeras manchas de sol, en la parte baja se percibían las torres y cúpulas de la catedral vieja, con maravillosos tintes impresos por el sol semi oculto, de precioso color rosa, que contrastaba con las ennegrecidas sombras de sus viejas piedras. En arrabal, el río y la ciudad, grandioso contraste de humildad y orgullo, de mansedumbre y braveza, color vivo y color muerto, línea y expresión. Aquellos cuadros al decir del ilustre pintor, eran verdaderos modelos para los gustos todos, impresionistas, naturalistas, constructivistas...



Magnífico lienzo del pintor Marañón, existente en la Basílica de Begoña

va, pueden interpretar arquitectónicamente. Todas las tendencias pictóricas, tienen en esta ciudad, manantial inagotable de motivos y campo de cultura artística.

Estado del arte pictórico en el momento actual

El arte en general, como todas las



El pintor señor Marañón, hablando con el señor Gómez Málaga (Foto Ansedé y Juanes)

(Gerente de los Atos Hornos de Bilbao, asesinado), don Dionisio Fernández, don Hilario Astorqui y finalmente el de don José Bustos, que conocen ya ustedes.

Tal es, a grandes rasgos el resumen de nuestra conversación, interesante bajo el punto de vista artístico, con este documentado e insigne pintor constructivista que ha logrado llevar ya varios de sus cuadros con maestría difícil de superar, algunas de las bellezas que encierran nuestra ciudad, y que ha de realizar una labor con sus nuevas obtenciones que como las anteriores serán dignas del mayor encomio y elogio, de los cuales nos ocuparemos oportunamente según vayamos produciendo, producciones que responderán como las de hasta hoy a un gran entusiasmo, al decir de su autor, parecido al que tuviera en sus días de pensionado en Venecia y Florencia, cuando las ilusiones de entonces son realidades de hoy y cuando ha gustado del aplauso y el éxito general. No obstante Miguel Marañón, como todo buen artista quiere llegar más allá y su espíritu concibe nuevas ilusiones, que él alcanzarlas entendiendo otras. De ilusiones se vive. Al despedirme me pregunta Marañón, en tono confidencial. ¿Qué tal estaría crear en Salamanca una residencia de artistas? Yo en Toledo... y me marché pensando en algo que en Salamanca al hablar de estas cosas significa pereza, desidia, apatía... más el artista que busca la belleza, en Salamanca la encontrará con hospitalidad y cariño.

JUAN GOMEZ MALAGA

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

SE TRASPASA en buenas condiciones el hospedaje casa Julián, Varillas, 8. Para informes en el mismo.

Advertisement for CATARROS NAALES (nasal catarrhs) by Arceorrina Sánchez Bustos, preventive of the flu. Price: 1,75 pesetas.

Advertisement for 'NO Haga Vd. Eso!' (Don't do that!) featuring a woman's face and the slogan 'El Ponerse constantemente Polvos es Malo para el cutis'.

Muchas mujeres sienten la necesidad de estar constantemente poniéndose polvos, con objeto de evitar que les brille la nariz o que les raluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis. Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de espuma de crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia y hasta en el salón de baile más caudado. En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos aerificados. Por lo tanto, los Polvos Tokalon constituyen los únicos Polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos. Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y espere el resultado. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Las Delegaciones de Trabajo. - Palabras fuertes y razones débiles"

Ayer, en el Congreso, se inició el debate sobre el proyecto de ley que crea las Delegaciones de Trabajo. Tiende, según es sabido, a separar de la competencia del gobernador civil las cuestiones de trabajo, como en otro tiempo se separaron las de hacienda. Por la misma razón que la importancia de éstas exige cierto día su independencia respecto del jefe político de la provincia, la importancia de los problemas de trabajo—cada vez mayor en nuestros tiempos—exige un tratamiento más técnico y especial, que nada tiene que ver con la actuación política de un gobernador. Si se sigue la evolución de la administración provincial, desde tiempos remotos, se observan la diferenciación creciente de funciones, la especialización de los funcionarios, la independencia de éstos respecto al jefe político o gobernador; en suma, el poner fuera del alcance de la política a lo que no es propiamente político reduciendo la esfera de acción del gobernador o jefe político a su estricta competencia. El proyecto de las Delegaciones de Trabajo no es, pues, más que otro paso de avance en esta modernización de la administración provincial. Representa el punto de vista más actual, más conforme a los tiempos, mientras sus contradictores no han podido salir todavía de la concepción más antigua, según la cual el gobernador debe ser una especie de virrey de la provincia, en quien se concentran todos los poderes y todas las funciones y, por tanto, la provincia una especie de colonia.

Esto es lo que más nos desazona e inquieta en el grupo radical. No que tienda a la derecha y haya tomado demasiado en serio su papel de derecha, que no es, aunque quiera serlo, sino que propenda siempre hacia lo antiguo y perillado y se muestre resistente —a lo menos en la apariencia— a la recepción y aceptación de ciertas ideas actuales. Ese mismo prurito con que ahora manifiesta—ostenta, luce—su presunto derecho, reduciendo la dinámica política a una lucha de derechas e izquierdas, es otro síntoma de anticuación. Ningún espíritu actual puede creer que la política consiste exclusivamente en esas batallas de partidos. Las batallas hay que darlas hoy contra las cosas, los problemas que son los verdaderos enemigos.

En el debate parlamentario de ayer dijo el señor Maura que la experiencia de seis meses en el Ministerio de la Gobernación le ha enseñado que el desconectar en las provincias los Ministerios de Gobernación y Trabajo, es el único camino para resolver los conflictos sociales y que en su etapa pidió reiteradas veces al señor Largo Caballero el nombramiento de delegados del Trabajo para resolver los conflictos sociales, que, con la actuación de los gobernadores, adquirían caracteres insolubles. Esto era una razón seria, verdadera de una experiencia. El señor Maura fué, con esas palabras, al fondo del asunto: a la solución del problema, que es lo importante. ¿Qué le respondieron los radicales? Uno de ellos contestó que el señor Maura no se había enterado de la opinión de la gente conservadora, como si se tratara de satisfacer una u otra opinión y no de resolver una dificultad. Otro, echando muy ufano por delante su sinceridad, declaró que la minoría radical es oposita al proyecto exclusivamente porque los delegados serán nombrados—aunque sea tras un concurso-oposición—por el señor Lago Caballero, ministro del partido contrario. Ni una respuesta ni otra son razones estimables, sino pretexto de oposición al estilo más antiguo. No nos escandalizan en las Cortes, como a algunos mojarigos, las palabras fuertes, sófistas en todos los Parlamentos, sino las razones débiles, ni siquiera presentables, que son las que se oyen en otras Cámaras. El partido radical ha tomado el camino de la oposición. Es uno de los caminos que pueden transitarse decorosamente en política, pero a condición de que no sea una oposición de estentóneos gritos, palabras gruesas y argumentos flacos. Pedimos a los radicales una oposición seria.

DE "AHORA"

"La política económica"

Es inexcusable que el Gobierno trace las líneas fundamentales de una política económica adecuada que estimule la producción nacional y la defensa. En esta esfera, es más necesario que en otras contar con un criterio firme a que atenerse, porque en gran

parte la conducta de los elementos productores se acomoda a la actitud que se supone dominante en las esferas gubernamentales. El temor a un intervencionismo excesivo, por ejemplo, fomenta, sin duda, el retraimiento del capital, que necesita contar con un terreno desembarazado para desarrollar sus iniciativas.

La creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional prueba que el Gobierno siente efectivamente esta preocupación y se da cuenta de esta necesidad. Pero el preámbulo de ese decreto expone un programa de acción que parece excesivo; excesivo porque amplía desmesuradamente la intervención del Estado en la economía nacional y excesivo también porque, aun cuando ese criterio fuese acertado, no creemos que pueda contarse con los elementos necesarios debidamente preparados para ejercer una acción tan amplia sobre el cuerpo de la economía del país.

Esperamos, sin embargo, que la realidad—en esto como en otras muchas cosas—reduzca a sus proporciones justas pretensiones bien intencionadas, pero excesivas. Ciertamente, no puede defenderse el viejo criterio liberal de la abstención absoluta del Gobierno en la dirección de la producción nacional; pero no por eso vamos a caer en el extremo opuesto de lanzarnos a una intervención excesiva con tendencias socializantes que pudiera hacer aún más intensa la paralización actual. La iniciativa privada sigue siendo el resorte fundamental para incrementar la riqueza y la prosperidad públicas; es la gran impulsora del progreso técnico y económico, en cuyo papel no puede sustituir ninguna organización de tipo estatal. En este sentido, nos parece acertada la fórmula contenida en las palabras del presidente de la Unión Económica, señor Bergé, en su discurso de la Asamblea económica-agraria: "El Estado debe dirigir la economía, pero sin intervención en el régimen interno de la producción".

De momento, lo urgente es que el Gobierno cuente con un organismo capaz de procurarse la información necesaria sobre los problemas económicos planteados, para que luego el Gobierno pueda proceder con pleno conocimiento de causa. Lograr esto sería ya bastante. Luego, en cuanto a su intervención, tiene en su mano recursos suficientes para influir en el sentido económico de la nación, por su política aduanera, tributaria, crediticia, etcétera.

SE VENDE o se arrienda, en el mejor sitio, para comercio, la casa número 4 de la Calzada de Toro, junto al Cuartel de Infantería. Para tratar, en la misma.

SI DESEA invertir su capital con las máximas condiciones de garantía y rendimiento, colóquelo en primeras hipotecas sobre casas en Madrid al 8 por 100 anual, libre de todo gasto, cobrándose los intereses por semestres anticipados. Operaciones a base de metálico o valores. Cantidades mínimas: 50.000 pesetas; máxima: ilimitada. No se cobra comisión del capitalista. Escriba a J. M. Brito, A. Calá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
D. S. A.
Calle: _____
Doblación: _____
Provincia: _____

EL CONSEJO GENERAL DE TURISMO

Ayer terminaron, en el palacio del Senado, las reuniones del Consejo general de Turismo, celebrando una sesión plenaria presidida por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y presidente del Patronato Nacional del Turismo, don Enrique R. Ramos.

En esta reunión se examinaron los dictámenes emitidos por las seis Secciones en que se dividió el Consejo, y dado el gran número de temas y ponencias discutidos y la extraordinaria trascendencia de los mismos, los resultados son sumamente interesantes y prometedores para el turismo nacional.

La Sección primera, Propaganda, aprobó dos dictámenes del conde de la Ventosa, delegado de la Sociedad Fotográfica, relativos a propaganda por fotografías; otro, del señor Royo Ample, de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, para que se haga propaganda de España mediante pequeños grabados en las tarjetas postales, y otros relativos a difusión de las bellezas turísticas de nuestro país, por medio de noticieros cinematográficos. También se ocupó esta Sección de la labor realizada por el Patronato, así como de sus proyectos en lo que respecta a la propaganda, factor fundamental para el desarrollo y explotación de nuestro turismo.

La Sección de Comunicaciones y Transportes sometió al pleno del Consejo sendos dictámenes correspondientes a otras tantas ponencias relativas al mejoramiento de los servicios ferroviarios, marítimos y de transportes por carretera de España, facilidades aduaneras, creación de tarifas especiales que faciliten los viajes, entrada de "autocars" extranjeros de turismo en España, mejoramiento de los servicios ferroviarios, especialmente en lo que concierne a horarios y enlaces, y a que los trenes rápidos y expresos lleven vehículos de las tres clases, etcétera, etc.

Los más importantes acuerdos del Consejo, en lo que respecta a estas materias, son los que se refieren a la ampliación de los itinerarios de la tarifa especial G. V. 105, ya en estudio y en vías de realización por las Compañías merced a las gestiones reiteradas del P. N. T., y, por último, creación de unos billetes kilométricos, de 250 a 2.500 kilómetros, exclusivamente para uso de escolares y de estudiantes, los cuales serán concedidos a petición de los propios interesados, con el informe previo del director del Centro de Enseñanza en que los mismos cursaran sus estudios.

Dado el aspecto extraordinariamente interesante de la difusión de los atractivos turísticos entre los niños, haciendo que los mismos vayan adquiriendo los conocimientos que les preparen para la comprensión de lo que representa tan interesante factor para nuestra cultura y para nuestra economía, se aprobó esta propuesta de don Ricardo de Jaspe, para que el Patronato gestione la creación de estos billetes kilométricos escolares y anualmente entregue al Ministerio de Instrucción Pública para su conveniente distribución entre los alumnos que se hubieran distinguido en el estudio de las materias relacionadas con el turismo, 500 kilómetros. Asimismo se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la creación de 500 bolsas de viaje, de 50 pesetas cada una, para que se entreguen juntamente con dichos kilómetros a los alumnos, y que éstos puedan realizar excursiones por el suelo patrio.

Sobre otros asuntos sumamente importantes dictaminó esta Sección, a fin de obtener las mayores ventajas para facilitar los viajes por todos los medios, tanto a los nacionales por el interior del país, como a los extranjeros que nos visiten.

La Sección de Alojamientos acordó, entre otras conclusiones, sumamente interesantes, la implantación efectiva del Código telegráfico internacional de hoteles, con el cual se facilita extraordinariamente y sin posibles errores, la comunicación de los viajeros con los hoteles de las distintas ciudades, a donde piensen dirigirse. Dicho Código telegráfico, que ya se halla inserto en las primeras páginas de la "Guía Oficial Hotelera de España del Patronato Nacional de Turismo", se ampliará convenientemente para el debido conocimiento y uso de cuantas personas tengan necesidad de viajar.

Se aprobaron otros dictámenes para mejorar las condiciones y conocimientos de los hoteleros y personal de hoteles, para que de este modo se conviertan en eficaces colaboradores del turismo nacional, tanto en lo que afecta al servicio, como al trato y cortesía.

La Sección de Arte aprobó asimismo, algunos dictámenes de gran interés, especialmente para solicitar una legislación adecuada que haga posible la visita a determinados monumentos y colecciones de carácter no oficial.

Los dictámenes de la Sección quinta, que entendía en asuntos de climatología y bellezas naturales, se refieren especialmente a organizar en forma adecuada la propaganda de nuestro clima, verdaderamente único, que constituye una de las columnas fundamentales del turismo actual, como lo demuestra el hecho bien palpable de Mallorca, que en los momentos actuales, de grave crisis para el turismo de todo el mundo, ofrece el espectáculo verdaderamente halagüeño de que se hallen totalmente ocupados sus hoteles.

En cuanto a la Sección de Asuntos Generales, sus dictámenes se refieren a las relaciones de colaboración de los Sindicatos de Iniciaiva y Atracción de Forasteros con el P. N. T., a fin de que todos estos organismos operen con la ayuda oficial en la medida de lo posible; servicios de inspección en los distintos aspectos del problema turístico; una ponencia sumamente interesante del delegado de la Cruz Roja, don Luis García San Miguel, sobre el establecimiento de puestos de socorro en las carreteras españolas, y,

por último, un dictamen para que el Patronato proceda a la edición de una Cartilla Turística para uso de maestros y alumnos en las escuelas nacionales, a fin de que, mediante una hora de explicación semanal sobre los aspectos del turismo en nuestra patria, las mentes de los niños puedan ir asimilando un panorama lo más exacto posible de lo que España representa en este aspecto, y de lo que este aspecto representa para España. Este punto constituye el complemento de la ponencia aprobada por la Sección segunda, relativa a los billetes kilométricos escolares.

Las sesenta y ocho delegaciones concurrentes a este Consejo General de Turismo, han tenido una actuación sumamente brillante y eficaz, y es de esperar que al llevarse a la práctica todas las sugerencias y dictámenes aprobados en el Consejo General de Turismo que hoy termina, los esfuerzos del P. N. T. encuentren la valiosa colaboración de cuantos organismos y entidades representan intereses turísticos en España, y para poder así conseguir que nuestra patria ocupe entre las grandes potencias turísticas el lugar preeminente que le corresponde por sus cualidades y condiciones verdaderamente privilegiadas y excepcionales.

Cerveza MAHOU
PILSEN Y MUNICH
ES LA MARCA que piden
LOS BEBEDORES DE CERVEZA
depositario en Salamanca y provincia:
SANTIAGO FRAILE SANTOS

Pastillas CRESCO
TOS, GARGANTA, CATARROS

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Gestiones en Madrid

Asociando nuestro anhelo a de toda la provincia, unimos nuestra representación en Madrid, a la de las fuerzas vivas que presidió el digno y activo gobernador con Mariano Joven.

Peñaranda envió a su alcalde don Germán Díaz Bruno; diputado provincial, don Jesús Ruipérez; síndico, don Victoriano Cuadrado y concejal señor Dueñas.

En el asunto primordial del viaje, la comisión tiene la impresión, que las justas peticiones de auxilio para resolver la crisis obrera ha de ser atendida con cariño y será concedida a la provincia la mayor cantidad posible para remediar la situación.

Como las demás comisiones se subdividirán después para asuntos locales, nosotros nos concretamos a las gestiones de interés para Peñaranda. El dignísimo sub-secretario de Instrucción Pública, señor Bernés, que ha puesto gran cariño en nuestro colegio subvencionado, envió ayer por correo, una comunicación como reiteración a las audiencias celebradas que por su destacado interés nos es grato enviarla para conocimiento de todas las personas interesadas.

Dicha noticia ha causado gran júbilo en esta ciudad.
Dice así:
"Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte:

En vista de los deseos de V. S. en relación con el Colegio subvencionado de esa localidad cuyos intereses tanto le preocupan, por fortuna ya que ese interés es garantía de eficacia, junto con el convencimiento de que Peñaranda merece y necesita ese Colegio subvencionado, es lo que ha llevado a este Ministerio a crearle.

La dilación en el nombramiento del Profesorado oficial que debe hacer a propuesta del Consejo y algunos otros pormenores que ustedes consultan, me mueve a comunicarme lo siguiente: Que el nombramiento de los Profesores no tardará en hacerse. Probablemente el Consejo acordará la propuesta en la sesión de la Sección del jueves próximo; pero si el Consejo difiere más su propuesta, ante la conveniencia de proceder con rapidez y en atención a los intereses tan respetados por mí de ese Colegio, haremos el nombramiento prescindiendo por esta vez de la propuesta. Lo esencial es llevar rápidamente a ese vecindario la plena convicción de que el Colegio ya marcha en su función docente y que la matrícula hecha en ese Ayuntamiento tiene absoluta validez oficial.

Acabará el curso con sus profesores oficiales y los alumnos se examinarán en Peñaranda ante esos profesores y ante el que vaya de Salamanca, pues la asistencia de uno o dos profesores del Instituto de la capital de la provincia, no es voluntaria en el claustro como en los Colegios no oficiales ni subvencionados, sino meramente privados, sino forzosa, pues juntamente las dos características fundamentales de estos Colegios subvencionados, creación mimada de la República, con su oficialidad y el que esta oficialidad permita la matrícula y los exámenes en la localidad, para evitar desplazamientos innecesarios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 27 de Abril de 1932. — El Sub-secretario, **Barnés**.

Esto asevera y robustece que nuestro colegio subvencionado tiene la oficialidad y las ventajas que cualquier Instituto y los alemanes no han de desplazarse para realizar exámenes ni matrículas a ninguna otra población, pues el Ayuntamiento peñarandino sabe sacrificarse por el beneficio de la población.

Cantina y colonia escolar
Se ha solicitado del mismo ministerio, una subvención de 3.000 pesetas para la Cantina y dos mil pesetas para la colonia, con objeto de poder seguir prestando a los pequeños escolares, como años se ha realizado, pero con más intensidad el consuelo y cuidado que merece la infancia.

NOTICIAS

Ha sido prorrogado en todos los Centros docentes, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, hasta el 12 de Mayo próximo, el plazo de admisión de matrícula para la enseñanza no oficial, no colegiada.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

D. Carrasco Pardal
Profesor de la Facultad de Medicina, y **Celedonio D. Bellido**
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

Comunican de Bermeo que en aquel puerto entró hoy una cantidad enorme de anchoa, como no se recuerda igual. A las ocho de la mañana, llegó el primer vaporcito, y hasta las once no cesaron de llegar todos los que componen la flotilla pesquera de aquel puerto. Legaban, descargaban y volvían a salir, para regresar a poco

PASTOS DE PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arriendan en Iñigo. Para tratar, en la misma dehesa, o en la calle del Arco, número 14, de esta ciudad.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería del Núñez, Rta. 25.

VENTA DE PATATAS PARA SIEMBRA.—Encarnada de la Rosa (llamada Burgalesa)—Encarnada Holandesa, o de riñón. GRANJA DE "LA SERNA".

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden huevos para incubar de las razas "Legorn", "Rod-Island" y "Prats", en Ramos del Manzano, 42.

CASA.—Se vende, de planta baja, de nueva y sólida construcción, situada al mediodía, en 7.500 pesetas. Eras Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

SE ARRIENDA el espigadero y hoja del término de Villamor de los Escuderos, para cuatro mil cabezas de ganado, con aguas abundantes y redes para dormir el ganado. Para tratar, con el Presidente de dicho pueblo, Donato Lozano.

AMA DE CRIA.—Se necesita, preferiendo para criar en su casa. Informará, Germán Navarro. Paseo Canalejas, 122, principal. Salamanca.

EN PUBLICA SUBASTA, se arrienda el día 8 de Mayo, el espigadero de los Bardales de Tamames, con abundante agua y buena barbechera. En el Salón del Ayuntamiento.

Subvención para obras
Llevar pues buen camino, las gestiones para conseguirlo, sin que podamos contar con la cantidad que solicitamos por las múltiples solicitudes de los diferentes Ayuntamientos, sin embargo, en Gobernación prometieron atender con la urgencia necesaria, en petición de Peñaranda, que apoyó el señor gobernador de Salamanca.

Y esta es la impresión que hemos sacado en las visitas realizadas por la comisión peñarandina en la que los señores Díaz Bruno, Ruipérez, Cuadrado, nos han acompañado llevando, con su actividad y cultura acostumbradas la voz cantante y el éxito que Peñaranda sabrá agradecer.

DUENAS

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**
Usadla por higiene y para evitar contagios

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lanchas. — Servicio de automóviles a todos los trenes. — Calefacción central a vapor. — Cuartos de baños.
ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

DE ADMINISTRACION
LO QUE PIDE UN AYUNTAMIENTO

Un Ayuntamiento asturiano, el de Laviana, ha solicitado del Ministerio de Justicia algunas reformas en el funcionamiento del Registro Civil, manifestando, de paso, que con ellas se beneficiarían grandemente los ciudadanos.

centarían unos y otras. Actualmente, los datos que del Registro Civil necesitan los Ayuntamientos, pueden solicitarse de los Juzgados municipales simplemente por medio de una comunicación. Implantada la reforma, habría que hacer todos los trabajos en el Ayuntamiento, complicándose y recargándose, como es natural, los servicios.

Heinz Ewers, el famoso novelista alemán, nos habla de Adolfo Hitler

Ewers, autor de la novela mística "Manchagora", es el novelista que más "vende" en Alemania. Perteneció al grupo nacional socialista. Para partidarios más fervientes.

—¿Qué impresión le causó Hitler cuando lo conoció?
—Durante los instantes que esperé su llegada, mi corazón no latió más fuerte que de costumbre. He conocido, en todas las partes del globo, muchos hombres célebres, políticos, financieros, inventores y artistas.

de que hoy obra y se hallará en situación muchísimo mejor y más segura que hoy se encuentra.
Es más, mientras el agricultor vea que sus males son hijos de la crisis de depreciación, vivirá indolente y confiado, como hoy hace, en la indiscutible paternidad del Estado, situación que debilita energías y esteriliza voluntades; pero cuando se convenga de que su malestar proviene de que produce poco y además malo, y de que tiene en su mano el producir mucho y bueno, es seguro que reaccionará sobre sí mismo, concentrará su voluntad e intensificará sus esfuerzos, saliendo ganancioso en todo, y además ganará también en virilidad y fuerza.

ANTONIO MONEDERO
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.
(Prohibida la reproducción).

Ecós de Cáceres

Ayer fueron despedidos ochocientos obreros
A causa de haberse agotado el fondo destinado al paro forzoso, ayer fueron despedidos unos ochocientos obreros, que trabajaban en obras del municipio.

Los parados
A primeras horas de esta mañana, los obreros parados, se reunieron en la plaza Mayor, donde acordaron dirigirse a casa del alcalde, señor Corrales, en demanda de trabajo.

Ante angustiosa situación obrera, ruegole habilite crédito estudio riegos Ribera Cáceres. Saludable, Antonio Corrales.

Los obreros, en grupos numerosos, mantienen actitud pacífica.

Oposiciones a setenta y seis plazas

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, convoca a oposiciones para cubrir 56 plazas de auxiliares de administración civil, con el sueldo anual de 2.500 pesetas; las que resulten vacantes el día en que terminen los ejercicios y 20 plazas más de aspirantes que quedarán en expectación.

Las oposiciones se harán con arreglo al programa que oportunamente se dará a conocer, dando comienzo dichas oposiciones a los seis meses de ser publicado aquél en la "Gaceta" de Madrid.

HOY - Exito bomba de - Hilos - de Araña
por la gran compañía que actúa en el LICEO
SE VENDE una casa muy amplia. Informará don Manuel Santos. Doctor Riesco, 52.

5-3

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH
ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA
depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

El día en la Audiencia

Por pescar con dinamita
Ayer ocuparon el banco de los acusados Antonio Quebrada Ruiz y Apdinar Hernández Cenbellin, porque el 19 de Julio de 1931, pescaron con dinamita en las aguas públicas del Río Tormes, en término de la villa de Guijuelo, produciendo con la explosión del cartucho que utilizaron, la muerte de algunos peces, cuyo valor fué tasado en ocho pesetas.

EL LICDO. SALVADERA

¿CRISIS DE QUE?

Todavía no estamos de acuerdo los agricultores sobre la naturaleza de la crisis que atraviesa el agro español.

Crean unos que es una crisis de depreciación y a cada agudización de la misma acude al socorrido remedio, árnica de todos los chichones agrarios, de hacer subir el arancel.

Y así un año y otro año, desde tiempo inmemorial y sin preverse la terminación del socorrido sistema.

Y no lleva trazas de terminar, ni de que nadie quiera dejarle terminar, pues el agricultor suele salir algo beneficiado, los negociantes del fitoral que trafican en los trigos ganan muchísimo más con la venta a precios altos de lo que adquirieron a precios bajos de lo que el Gobierno gana también en tranquilidad y despreocupación.

Y así vive el agricultor en plena indolencia, incapaz por su falta de instrucción de comprender la causa de su malestar, que a pesar de todo aumenta de año en año.

Estimamos nosotros que la situación de nuestra agricultura es una crisis de producción, crisis que se mejora un poco, más aparentemente que en realidad, con el movimiento del arancel, pero que persiste y se ahonda continuamente, ya que con ello no se corrige, porque está más honda.

Si el agricultor español supiera producir el término medio de trigo por hectárea, de 13 hectolitros que produce el francés, o 17 que produce el belga, en vez de producir 8, le saldría el hectolitro mucho más económico de gastos de producción, y aunque lo vendiera más barato, ganaría dinero.

He ahí el problema: producir más y producir más barato.

La vida evolucionada, la humanidad avanza, la ciencia empuja a todas las clases sociales hacia adelante; el agricultor indiferente se aparta al lado del camino y mientras otros corren, él anda lentamente o se para; detenerse cuando los otros marchan, es morir.

Tal sucede al agricultor español. Vivirá el día que se instruya, el día que se dé cuenta que con su inteligencia y su trabajo puede hacer lo que los demás, lo que hacen algunos escogidos y lo haga.

Entonces no pensará tanto en el arancel del Estado-Providencia, pensará en la potencialidad de los caracteres recios y las voluntades fuertes y conscientes de que el remedio lo tiene en su mano, obrará de muy distinta manera

Medias Faki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
VICTOR H. PEÑA
Guijo de Avila.

En cocinas, calefacciones, etc., es posible ahorrar la mitad del consumo diario de carbón!!
"CARBODIN"
es cómodo y rápido en su uso, económico para los dueños de la casa, fácil para la servidumbre. El tratamiento más moderno y eficaz. Pregunte a sus amistades, que lo usan, el resultado que obtienen.
Con "CARBODIN" no es necesario mojar el carbón ni esperar a que se seque. El "CARBODIN" no necesita ser disuelto en agua.
"CARBODIN"
se emplea espolvoreando con media cucharadita el contenido de carbón que hay en el cogedor, en el momento de echarlo a la hornilla. No es explosivo. No produce humos, ni mal olor. No ataca a las planchas del hogar, ni a los tubos de salida, ni a las baterías de cocina.
Por cada CINCO PESETAS de CARBODIN, se AHORRAN CINCO DUROS de carbón
The Carbodín, Co. Ltda.
Concesionaria exclusiva para España:
Sociedad Comercial del Carbodín, Ltda.
MADRID
Villanueva, 10. - Teléfonos 52693 y 53739
Representante exclusivo para Salamanca y su provincia:
José Varas Marín. - Paseo Canalejas, 82. Teléfono 1262
Venta en Salamanca: Droguería del Corriño (Sucesor de I. S. Fuentes).—Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33-34.—Demetrio Yáñez, Ultramarinos, Doctor Riesco, 38.—José Gómez Bedate, Droguería, Doctor Riesco, 92.—Hijo de Segundo Primo, Droguería, Zamora, 24, y Ultramarinos Pericacho, Doctor Riesco, 102.

Política internacional

El incierto porvenir de la política alemana y el temblor de Europa

Nadie ha intentado en Alemania restar importancia al triunfo del racismo. Sobrenada en el acontecimiento que los "nazis" no han hecho flamear triunfalmente las banderas con palabras calientes de éxito.

su triunfo da la consecuencia de que legiones inmensas habrían de separarse en el momento en que siendo gobernante no cumplierse, como no podría cumplir sin declarar tácitamente la guerra a casi toda Europa, el programa de la oposición, que en lo internacional carece hasta de posibilidades. Y otras sumas de adeptos electorales han entregado su voto por la imposibilidad de proseguir en un quietismo enervante, desesperanzador. De modo que, o lo habían de entregar a las ultrazuquieras, sin remota posibilidad de labor práctica, o habían de entregarlo a las ultraderechas regidas por un austríaco. Para que haya modificación política lo dieron a éste.

Sólo hemos hallado una referencia que consideramos grave. El rasgo íntimo del hecho tiene reciedumbre poderosa. "Los millares de votos que ha perdido el socialismo, hasta creerse en la proximidad de su fin la fuerza más sólida que hubo durante lustros, han sido transfundidos al hiperismo, y otros millares de votos proceden del comunismo. En ellos ha estado el triunfo de los "nazis." Estas han sido las palabras que merecen nuestro comentario. El síntoma tiene importancia extraordinaria. Es el demostrativo de la probabilidad de que nuevas masas sociales queden prendidas a las que actualmente tiene Hitler y que el Poder haya de ser entregado a quien reúne en su derredor una muchedumbre política que manifiesta sus deseos de que gobierne el admitido por ella para la jefatura del partido. En ese caso nos halláramos en la inminencia de una dictadura, y lo que tiene mayor trascendencia, en la mediación del Poder presidencial y la institucionalización del mariscal Hindenburg. ¿Qué haría Europa si Alemania quedase gobernada por el austríaco Hitler, elevado por la política, no por la violencia de sus fuerzas de choque, casi a lugares sólo dables a quienes hayan de ser dictadores?

La ansiedad ha hecho a parte del gran pueblo alemán buscar soluciones por donde asoma el drama nacional germánico.

Todo ello ha hecho temblar a los gobernantes europeos. No menos han temblado los grupos centristas alemanes y parte de los extremistas. Los católicos, perfectamente organizados y disciplinados, iniciaron anteayer gestiones cerca de otros sectores de la derecha para prevalecer contra la probabilidad dictatorial. Consideran viable una coalición determinadora de un Gabinete sustituido del presidido por el señor Brüning. Mas hálbase de que Hitler, temeroso de asumir el Poder por sí, sólo trata de inquirir si los elementos derechistas y centristas querían darle nombres para un futuro Gobierno presidido por él.

GRANJA AVICOLA "CELIS"
MIGUEL PEREZ CARRASCOSA
VAL ENCIJA DE ALCANTARA (Caceres)

Lo de mayor significación es que no puede atisbarse el porvenir político alemán. Hay incompatibilidad entre el credo "nazi" y las convicciones personales del mariscal Hindenburg. No basta que Hitler pueda decir que la voluntad política nacional le ha llevado a exigir el Poder, porque la circunstancialidad de

HUEVOS para incubar y POLLITOS recién nacidos de las razas LEGHORN blanca y CASTELLANA negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a dieciocho la de pollitos.

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Nuñez, García Barrado, 25.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

Declaraciones de Entendimiento Católico
SE VENDEN EN:
LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

